

# 03 INFORME DE GESTIÓN

## ASEGURAR LA SUSTENTABILIDAD DE LA OPERACIÓN

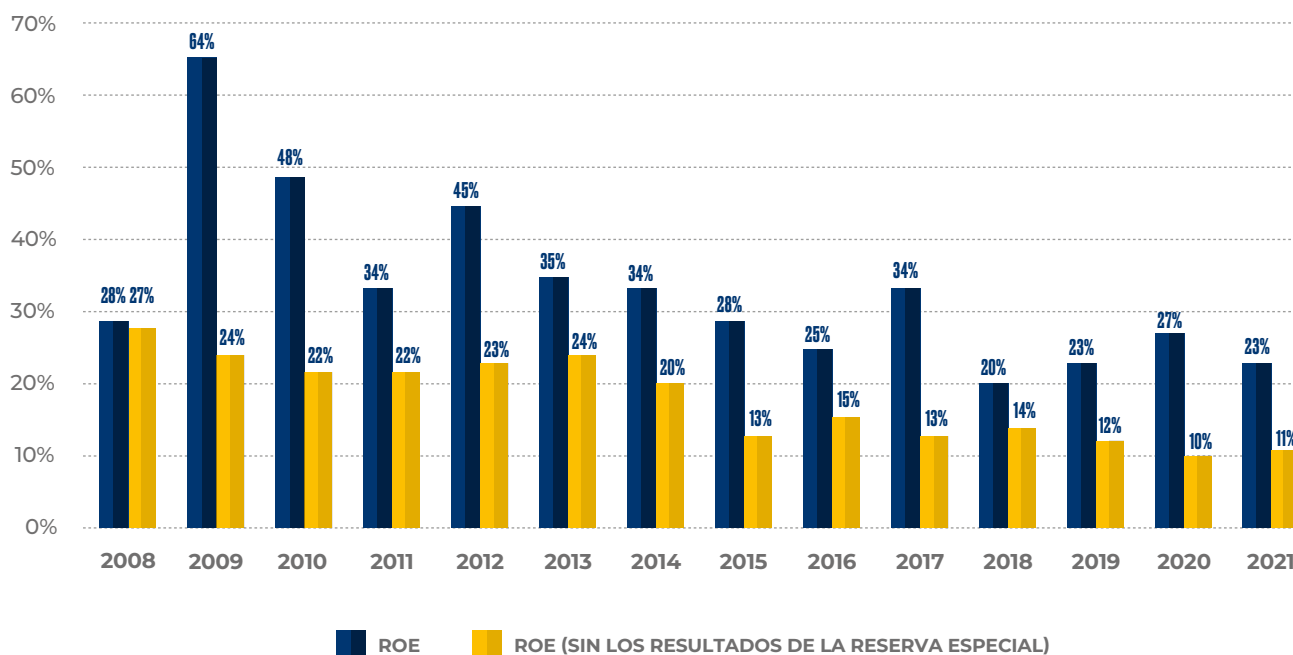
### ASEGURAR LA SUSTENTABILIDAD DE LA OPERACIÓN

Al igual que en los últimos 25 años, la empresa administradora República AFAP SA finalizó su ejercicio económico con un resultado positivo. Obtuvo una ganancia de \$ 605.973.304, lo que le permitió cumplir con las estimaciones presupuestales 2021, ajustadas en marzo de ese año por el efecto de la emergencia sanitaria.

Cabe destacar que un importante porcentaje de esta utilidad proviene de los rendimientos de la Reserva Especial, que constituye actualmente el 75% de los activos de la administradora y cuyo único destino es servir como garantía a la rentabilidad mínima del FAP.

Considerando lo anterior, se grafican a continuación el ROE de cada año, en dos versiones: la clásica y una ajustada descontando de la utilidad contable los efectos de la Reserva Especial.

#### INDICADORES DE RENTABILIDAD (2008 -2021)



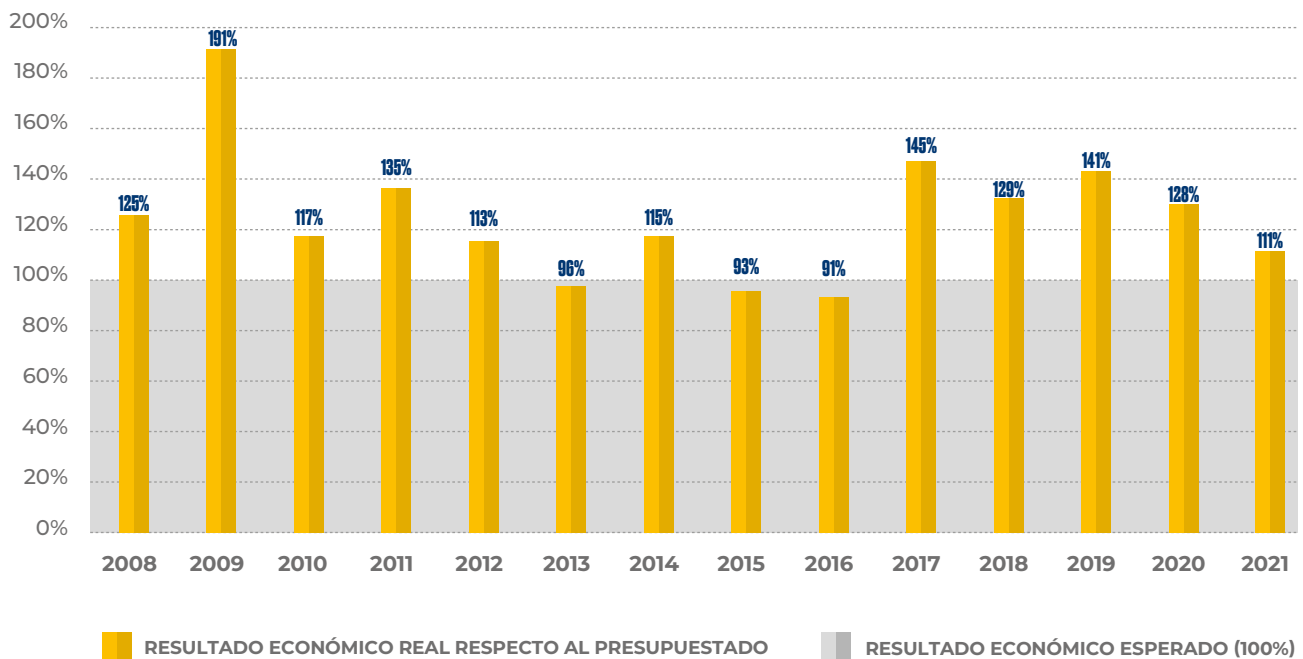
# INFORME DE GESTIÓN 03

## ASEGURAR LA SUSTENTABILIDAD DE LA OPERACIÓN

Uno de los aspectos relevantes para mantener el equilibrio entre el valor de la comisión de administración, el cumplimiento de los objetivos de gestión y la satisfacción de las expectativas de los accionistas, se relaciona con un adecuado control presupuestal que le permita a la administradora mantenerse dentro de las previsiones elaboradas con esos fines. Por ello, la empresa cuenta con un sistema de control presupuestal desarrollado internamente, que permite el seguimiento de la operativa en tiempo real.

El resultado del ejercicio 2021 fue un 10,8 % superior a lo esperado. Este hecho responde básicamente a la incidencia de los resultados financieros provenientes de la Reserva Especial, que fueron superiores a lo previsto.

### DESVIACIÓN RESULTADO REAL - PRESUPUESTADO (2008-2021)





# ESTADOS CONTABLES



# 03 INFORME DE GESTIÓN

## ESTADOS CONTABLES



# República Afap S.A.

**Informe literal a) del Art. 148 de la R.N.C.A.F.P.  
al 31 de diciembre de 2021**

KPMG  
21 de enero de 2022

Este informe contiene 25 páginas



## Contenido

Dictamen de los Auditores Independientes	3
Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2021	6
Estado de resultados por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021	8
Estado de cambios en el patrimonio por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021	9
Estado de flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021	10
Notas a los estados contables al 31 de diciembre de 2021	11
Anexo 1 – Cuadro de evolución de bienes de uso y activos intangibles por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021	22
Otra información	
Anexo 2 – Información requerida por el artículo 289 de la Ley N° 19.889	23

—.—

# 03 INFORME DE GESTIÓN

## ESTADOS CONTABLES



KPMG S.C.  
Circunvalación Dr. Enrique Tárigo (ex Plaza de Cangrejal) 1305 Piso 7  
11.100 Montevideo - Uruguay  
Teléfono: 598 2902 4546  
Teléfono: 598 2902 1337

### Dictamen de los Auditores Independientes

Señores del Directorio de  
República AFAP S.A.

#### *Opinión*

Hemos auditado los estados contables de República AFAP S.A. ("la Sociedad"), los que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2021, los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado en esa fecha, sus notas, que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas y el Anexo 1.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado en esa fecha de acuerdo con las normas legales y las normas contables y de presentación dictadas por el Banco Central del Uruguay, según lo establecido en la Nota 2 a los estados contables.

#### *Bases de Opinión*

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección *Responsabilidad del Auditor por la Auditoría de los estados contables* en este Informe. Somos independientes de la Sociedad de acuerdo con las disposiciones del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores que son relevantes para nuestra auditoría de los estados contables, y hemos cumplido integralmente las demás responsabilidades éticas que corresponden con dicho código. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

#### *Párrafo de énfasis*

Llamamos la atención a la Nota 2 a los estados contables en la que se indica que los mismos han sido preparados de acuerdo con las normas legales y las normas contables y de presentación vigentes en la República Oriental del Uruguay para la presentación de los estados contables de las administradoras de fondos de ahorro previsional reguladas por el Banco Central del Uruguay. No han sido determinadas ni cuantificadas las diferencias que eventualmente podrían surgir entre estos estados contables y aquellos que pudieran formularse de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este asunto.



### *Otra información*

La Dirección es responsable de la otra información. La otra información comprende a la información incluida en el Anexo 2 - "Información requerida por el artículo 289 de la Ley N° 19.889", pero no incluye los estados contables y nuestro informe de auditoría, la cual hemos obtenido previo a la fecha de este informe de auditoría, la Memoria Anual y el Informe de Gobierno Corporativo por el ejercicio 2021 la cual se espera que esté disponible para nosotros después de dicha fecha.

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y no expresamos ni expresaremos ningún tipo de seguridad ni conclusión sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra información es significativamente inconsistente con los estados contables o con nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o parece estar significativamente equivocada.

Sí, basados en el trabajo realizado sobre la otra información obtenida previo a la fecha de este informe de auditoría, concluimos que hay un error material en dicha otra información, debemos informar este hecho. No tenemos nada que informar en este sentido.

### *Responsabilidad de la Dirección en relación a los estados contables*

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados contables de acuerdo con las normas legales y las normas contables y de presentación dictadas por el Banco Central del Uruguay y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados contables libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o a error.

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad que tiene la Sociedad para continuar como un negocio en marcha, revelando, cuando sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y la utilización de la hipótesis de negocio en marcha a menos que la Dirección intente liquidar la Sociedad, discontinuar sus operaciones, o no tenga una alternativa más realista que hacerlo.

La Dirección es responsable de supervisar el proceso de preparación de los estados contables de la Sociedad.

### *Responsabilidad del Auditor por la Auditoría de los estados contables*

Nuestros objetivos consisten en obtener una seguridad razonable acerca de que los estados contables en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un dictamen de auditoría que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable constituye un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir debido a fraudes o a errores, y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de estos estados contables.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, nosotros aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante el proceso de auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de que existan errores significativos en los estados contables, ya sea debido a fraude o a error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para fundamentar la base de nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error



# 03 INFORME DE GESTIÓN

## ESTADOS CONTABLES



significativo resultante de un fraude es mayor que el resultante de un error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas o apartamientos del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables adoptadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas realizadas por la Dirección.
- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la Dirección de la hipótesis de negocio en marcha y, de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan arrojar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, deberemos hacer énfasis en nuestro dictamen de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados contables o, si tales revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluyendo las revelaciones, y si los estados contables representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que se logre una representación fiel de los mismos.

Nos comunicamos con la Dirección en relación, entre otros asuntos, al alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría, los hallazgos significativos de auditoría y las deficiencias significativas en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría, en caso de haberlas.

Montevideo, 21 de enero de 2022

Por KPMG

  
Cra. Soledad Sarrigueta  
Directora Asociada  
C.J. y P.P.U. 78.933



# INFORME DE GESTIÓN

## ESTADOS CONTABLES

# 03

República AFAP S.A.  
Estados contables al 31 de diciembre de 2021

## Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2021

(en Pesos Uruguayos)

ACTIVO	Nota	Dic-21	Dic-20
<b>DISPONIBILIDADES</b>		<b>9.138.243</b>	<b>8.738.683</b>
Caja y bancos	2.4	9.138.243	8.738.683
<b>OTROS CRÉDITOS</b>		<b>206.417.468</b>	<b>200.400.287</b>
Pagos por adelantado		3.138.643	6.339.699
Anticipos de impuestos		188.349.211	167.685.291
Activo por impuesto diferido	6	13.232.675	24.837.581
Diversos		1.696.939	1.537.716
<b>INVERSIONES TEMPORARIAS</b>		<b>369.540.348</b>	<b>320.413.174</b>
Depósitos bancarios	4	18.991.381	40.004.298
Valores públicos	2.5	350.548.967	280.408.876
<b>INVERSIONES RESERVA ESPECIAL</b>	2.7	<b>2.510.673.596</b>	<b>2.246.063.453</b>
FAP- Reserva Especial		2.510.673.596	2.246.063.453
<b>BIENES DE USO</b>	2.8 y Anexo 1	<b>265.556.194</b>	<b>198.253.839</b>
Valores actualizados		384.478.472	308.116.533
Depreciación acumulada		(118.922.278)	(109.862.694)
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	2.8 y Anexo 1	<b>2.623.524</b>	<b>3.123.243</b>
Valores actualizados		10.137.892	10.137.892
Amortización acumulada		(7.514.368)	(7.014.649)
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>3.363.949.373</b>	<b>2.976.992.679</b>

Las Notas 1 a 16 y el Anexo 1 que se adjunta forman parte integral de los estados contables.

# 03 INFORME DE GESTIÓN

## ESTADOS CONTABLES

República AFAP S.A.  
Estados contables al 31 de diciembre de 2021

### Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2021

(en Pesos Uruguayos)

PASIVO	Nota	Dic-21	Dic-20
<b>DEUDAS COMERCIALES</b>		<b>4.275.564</b>	<b>4.102.038</b>
Proveedores de plaza		4.275.564	4.102.038
<b>DEUDAS DIVERSAS</b>		<b>298.471.484</b>	<b>309.904.131</b>
Sueldos y jornales a pagar		236.003	989.720
Acreedores por cargas sociales		9.028.247	10.648.839
Provisiones para beneficios sociales		35.652.395	42.588.756
Acreedores fiscales		161.613.922	158.685.278
Pasivo por impuesto diferido	6	-	245
Provisiones por beneficios al personal	9	67.858.068	68.305.484
Provisiones para gastos diversos	7	14.881.567	18.392.782
Retenciones IRPF		7.228.910	8.076.688
Otras deudas		1.972.372	2.216.339
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>302.747.048</b>	<b>314.006.169</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
<b>CAPITAL SOCIAL</b>		<b>64.300.000</b>	<b>64.300.000</b>
Capital integrado	10	64.300.000	64.300.000
<b>AJUSTES AL PATRIMONIO</b>		<b>190.513.776</b>	<b>121.356.118</b>
Revalúos de bienes de uso	2.8	190.513.776	121.356.118
<b>RESERVAS</b>		<b>19.596.371</b>	<b>19.596.371</b>
Reserva legal	11	12.860.000	12.860.000
Reserva fiscal	11	6.736.371	6.736.371
<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>		<b>2.786.792.178</b>	<b>2.457.734.021</b>
De ejercicios anteriores		2.260.818.874	1.921.127.389
Del ejercicio		605.973.304	616.606.632
Dividendos anticipados	12	(80.000.000)	(80.000.000)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>3.061.202.325</b>	<b>2.662.986.510</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>3.363.949.373</b>	<b>2.976.992.679</b>

Las Notas 1 a 16 y el Anexo 1 que se adjunta forman parte integral de los estados contables.

# INFORME DE GESTIÓN

## ESTADOS CONTABLES

# 03

República AFAP S.A.  
Estados contables al 31 de diciembre de 2021

## Estado de resultados por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(en Pesos Uruguayos)

	Nota	Dic-21		Dic-20	
<b>INGRESOS OPERATIVOS</b>					
<b>Comisiones</b>	2.11 y 13				
Comisión aportes obligatorios		949.919.394		884.321.059	
Comisión servicios bonificados		74.694.469		69.018.211	
Comisión sanciones pecuniarias		3.512.189		2.462.755	
			1.028.126.052		955.802.025
<b>Ganancia por reserva especial</b>					
Diferencia de cotización			705.324.432		672.851.027
<b>Ingresos financieros</b>					
Intereses ganados		17.408		10.842	
Diferencia de cambio	2.3	284.069	301.477	4.585.595	4.596.437
<b>TOTAL INGRESOS OPERATIVOS</b>			<b>1.733.751.961</b>		<b>1.633.249.489</b>
<b>INGRESOS NO OPERATIVOS</b>					
<b>Ganancias por inversiones propias</b>					
Intereses ganados		14.046.813		16.267.098	
Diferencia de cambio	2.3	18.579.438		21.548.629	
Diferencia de cotización		5.503.194		11.732.182	
			38.129.445		49.547.909
<b>Otros ingresos no operativos</b>					
Otros		5.528.817		2.237.254	
			5.528.817		2.237.254
<b>TOTAL INGRESOS</b>			<b>1.777.410.223</b>		<b>1.685.034.652</b>
<b>EGRESOS OPERATIVOS</b>					
<b>Remuneraciones</b>					
Retribuciones personales		(273.018.082)		(284.027.067)	
Cargas sociales		(34.183.586)		(38.564.890)	
Otras retribuciones personales		(62.463.772)		(64.931.401)	
Honorarios profesionales		(12.832.354)		(9.062.958)	
Otras prestaciones personales		(36.578.720)		(47.221.854)	
			(419.076.514)		(443.808.170)
<b>Gastos de administración</b>					
Capacitación al personal		(858.246)		(387.220)	
Ute, Ose y Antel		(2.834.052)		(2.950.916)	
Servicios de información financiera		(3.099.149)		(2.928.344)	
Limpieza y vigilancia		(9.596.868)		(13.549.254)	
Mantenimiento y reparación de bienes de uso		(3.448.049)		(2.965.673)	
Otros gastos		(8.328.802)		(8.121.999)	
			(28.165.166)		(30.903.406)
<b>Gastos comerciales y de ventas</b>					
Publicidad		(8.247.638)		(15.228.740)	
Viáticos y gastos de representación		(848.810)		(1.208.343)	
Contratación de servicios		(6.101.854)		(6.226.217)	
Comunicaciones		(457.201)		(473.651)	
Otros gastos		(2.169.029)		(2.528.036)	
			(17.824.532)		(25.664.987)
<b>Gastos de computación</b>					
Alquiler de equipos		(46.353.303)		(38.575.303)	
Servicio de mantenimiento		(395.777)		(1.598.987)	
Comunicación datos		(2.195.584)		(2.013.679)	
Otros		(4.033.301)		(3.905.726)	
			(52.977.965)		(46.093.695)
<b>Servicio al cliente</b>					
Estados de cuenta		(25.288.514)		(21.459.435)	
Líneas telefónicas		(453.410)		(454.166)	
Correspondencia		(168.300)		(205.242)	
			(25.910.224)		(22.118.843)
Depreciación de bienes de uso y amortización de intangibles	2.8 y Anexo 1		(10.147.653)		(9.450.967)
<b>Impuestos, tasas y contribuciones</b>					
Impuesto a la renta	6	(164.415.631)		(139.722.195)	
Otros		(36.884.050)		(37.905.839)	
			(201.299.681)		(177.628.034)
<b>Pérdidas por reserva especial</b>					
Diferencia de cotización			(395.475.605)		(287.920.858)
<b>Egresos financieros</b>					
Diferencia de cambio	2.3	(511.279)		(2.250.160)	
Gastos bancarios		(655.253)		(647.484)	
Comisión de corretaje		(12.607)		(20.655)	
Comisión de custodia		(382.389)		(345.249)	
Sanciones		-		-	
			(1.561.528)		(3.263.548)
<b>EGRESOS NO OPERATIVOS</b>					
<b>Otros gastos no operativos</b>					
Donaciones		(11.916)		(312.819)	
Resultado por baja de bienes de uso		(722.577)		(2.429.842)	
Perdida por desvalorización de bienes de uso		-		-	
Varios		(136.008)		(74.048)	
			(870.501)		(2.816.709)
<b>Pérdidas por inversiones propias</b>					
Diferencia de cambio	2.3	(11.857.697)		(9.934.025)	
Diferencia de cotización		(6.269.853)		(8.824.778)	
			(18.127.550)		(18.758.803)
<b>TOTAL EGRESOS</b>			<b>(1.171.436.919)</b>		<b>(1.068.428.020)</b>
<b>RESULTADO NETO</b>			<b>605.973.304</b>		<b>616.606.632</b>

Las Notas 1 a 16 y el Anexo 1 que se adjunta forman parte integral de los estados contables.

# 03 INFORME DE GESTIÓN

## ESTADOS CONTABLES

República AFAP S.A.  
Estados contables al 31 de diciembre de 2021

### Estado de cambios en el patrimonio por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(en Pesos Uruguayos)

	Nota	Capital	Ajustes al patrimonio	Reservas	Resultados acumulados	Patrimonio total
<b>SALDOS AL 1° DE ENERO DE 2020</b>						
Acciones en circulación	10	64.300.000				64.300.000
Reexpresiones contables			121.356.118			121.356.118
Reserva legal	11			12.860.000		12.860.000
Reserva fiscal	11			6.736.371		6.736.371
Resultados no asignados					2.102.373.738	2.102.373.738
<b>TOTAL</b>		<b>64.300.000</b>	<b>121.356.118</b>	<b>19.596.371</b>	<b>2.102.373.738</b>	<b>2.307.626.227</b>
<b>Movimientos del ejercicio</b>						
Distribución de utilidades efectivo	12				(181.246.349)	(181.246.349)
Distribución anticipada de dividendos	12				(80.000.000)	(80.000.000)
Resultado del ejercicio					616.606.632	616.606.632
<b>SUB TOTAL</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>355.360.283</b>	<b>355.360.283</b>
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020</b>						
Acciones en circulación	10	64.300.000				64.300.000
Reexpresiones contables			121.356.118			121.356.118
Reserva legal	11			12.860.000		12.860.000
Reserva fiscal	11			6.736.371		6.736.371
Resultados no asignados					2.457.734.021	2.457.734.021
<b>TOTAL</b>		<b>64.300.000</b>	<b>121.356.118</b>	<b>19.596.371</b>	<b>2.457.734.021</b>	<b>2.662.986.510</b>
<b>Movimientos del ejercicio</b>						
Ajuste por tasación inmueble	2.8		69.157.658		-	69.157.658
Distribución de utilidades efectivo	12				(196.915.147)	(196.915.147)
Distribución anticipada de dividendos	12				(80.000.000)	(80.000.000)
Resultado del ejercicio					605.973.304	605.973.304
<b>SUB TOTAL</b>		<b>-</b>	<b>69.157.658</b>	<b>-</b>	<b>329.058.157</b>	<b>398.213.815</b>
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021</b>						
Acciones en circulación	10	64.300.000				64.300.000
Reexpresiones contables			190.513.776			190.513.776
Reserva legal	11			12.860.000		12.860.000
Reserva fiscal	11			6.736.371		6.736.371
Resultados no asignados					2.786.792.178	2.786.792.178
<b>TOTAL</b>		<b>64.300.000</b>	<b>190.513.776</b>	<b>19.596.371</b>	<b>2.786.792.178</b>	<b>3.061.202.325</b>

Las Notas 1 a 16 y el Anexo 1 que se adjunta forman parte integral de los estados contables.

# INFORME DE GESTIÓN 03

## ESTADOS CONTABLES

República AFAP S.A.  
Estados contables al 31 de diciembre de 2021

### Estado de flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(en Pesos Uruguayos)

	Nota	Dic-21	Dic-20
<u>1 Fondos provenientes de actividades operativas</u>			
Resultado del ejercicio		605.973.304	616.606.632
Ajustes:			
Depreciaciones		10.147.653	9.450.967
Resultado por baja de bienes de uso		722.577	2.429.842
Reversión de pérdidas por deterioro de bienes de uso	2.8	(3.719.261)	-
Diferencia de cotizaciones, diferencia de cambio e intereses no realizados		(258.655.061)	(370.408.161)
Provisiones fiscales e impuesto diferido		173.218.583	148.837.923
Provisiones para gastos diversos		14.881.567	18.392.782
Provisiones para beneficios sociales y otros beneficios al personal		90.029.931	88.966.078
		632.599.293	514.276.063
Cambios en activos y pasivos:			
Disminución / (Aumento) de inversiones temporarias		(55.082.256)	27.073.932
Disminución / (Aumento) de otros créditos		(17.622.087)	(31.050.497)
(Disminución) / Aumento de deudas comerciales		173.526	(1.514.011)
(Disminución) / Aumento de deudas diversas		(277.957.822)	(237.033.164)
		(350.488.639)	(242.523.740)
Fondos provenientes de operaciones		282.110.654	271.752.323
<u>2 Fondos utilizados en inversiones</u>			
Pagos por compras de bienes de uso	Anexo 1	(4.795.947)	(9.476.129)
Fondos utilizados en inversiones		(4.795.947)	(9.476.129)
<u>3 Fondos utilizados en actividades financieras</u>			
Pago de dividendos	12	(196.915.147)	(181.246.349)
Dividendos anticipados	12	(80.000.000)	(80.000.000)
Fondos utilizados en financiamiento		(276.915.147)	(261.246.349)
<u>4 Aumento/ (Disminución) neto de fondos</u>		399.560	1.029.845
<u>5 Disponibilidades saldo inicial</u>		8.738.683	7.708.838
<u>6 Disponibilidades saldo final</u>		9.138.243	8.738.683

Las Notas 1 a 16 y el Anexo 1 que se adjunta forman parte integral de los estados contables.

## Notas a los estados contables al 31 de diciembre de 2021 (En Pesos Uruguayos)

### Nota 1 - Información básica sobre la Sociedad

República AFAP S.A. es una sociedad anónima con acciones nominativas. La misma fue autorizada a funcionar por el Poder Ejecutivo y obtuvo su habilitación del Banco Central del Uruguay el día 10 de abril de 1996 a través de la Comunicación N° 96/35.

Su principal actividad es la administración de un Fondo de Ahorro Previsional bajo el régimen legal establecido por la Ley 16.713, del 3 de setiembre de 1995, la Ley 19.162 del 1° de noviembre de 2013, la Ley 19.590 del 28 de diciembre de 2017 y sus normas reglamentarias.

El capital accionario pertenece a los siguientes organismos:

- Banco de la República Oriental del Uruguay (51%)
- Banco de Previsión Social (37%)
- Banco de Seguros del Estado (12%)

Los estados contables de República AFAP S.A. por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021 aún no han sido considerados y aprobados por los órganos societarios correspondientes. Los mismos han sido aprobados para su emisión por la Gerencia de la Sociedad con fecha 21 de enero de 2022.

### Nota 2 - Bases de preparación y principales políticas contables

A continuación, se detallan aquellas políticas contables más significativas seguidas por la Sociedad.

#### 2.1 Bases contables

Las políticas contables de la Sociedad consideran las normas legales y normas contables y de presentación, dictadas por el Banco Central del Uruguay.

Para la confección de los presentes estados contables la Sociedad tomó como referencia los requerimientos de exposición del Plan de Cuentas del Banco Central del Uruguay.

#### 2.2 Bases históricas

Los presentes estados contables se han preparado utilizando el principio de costo histórico, con excepción de las cuentas de inversiones temporarias (Nota 2.5), inversiones reserva especial (Nota 2.7) y activos y pasivos en moneda extranjera (Nota 2.3).

#### 2.3 Moneda funcional y de presentación

Los estados contables de la Sociedad se preparan y se presentan en Pesos Uruguayos, que es la moneda en la cual se deben llevar los registros contables de acuerdo a lo establecido por el Banco Central del Uruguay en la Comunicación 2000/101 del 1 de setiembre de 2000.

#### *Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera*

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio vigentes en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio, mientras que los no

# INFORME DE GESTIÓN 03

## ESTADOS CONTABLES

**República AFAP S.A.**

Estados contables al 31 de diciembre de 2021

monetarios se convierten aplicando al costo histórico en moneda extranjera, los tipos de cambio vigente en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a la moneda funcional de los activos no monetarios denominados en moneda extranjera que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha en la que se procedió a su cuantificación.

En la presentación del estado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando los tipos de cambio vigentes en la fecha en la que éstos se produjeron.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a la moneda funcional de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen igualmente en resultados.

El siguiente es el detalle de las cotizaciones de las principales monedas extranjeras operadas por la Sociedad respecto a la moneda funcional, al promedio y cierre de los estados contables:

	Promedio		Cierre	
	Dic-21	Dic-20	Dic-21	Dic-20
Dólar Estadounidense	43,568	41,554	44,695	42,340

## 2.4 Disponibilidades

Se consideran disponibilidades a los fondos disponibles en caja así como los saldos en cuenta corriente mantenidos en instituciones financieras.

## 2.5 Inversiones temporarias

Los depósitos bancarios se valúan a su valor nominal más los intereses devengados hasta el cierre de cada ejercicio.

Las Letras de Tesorería fueron valuadas a su valor actualizado al cierre de cada ejercicio utilizando la tasa publicada en el vector precios del Banco Central del Uruguay. Los Bonos del Tesoro fueron valuados a su valor de cotización más los intereses devengados al cierre de cada ejercicio.

A continuación, se detalla la composición de la inversión en valores al cierre de cada ejercicio:

	Valor nominal Moneda de origen	Valor contable Moneda de origen	Valor contable \$	Tasa de interés	Menor a 1 año	Entre 1 y 3 años	Mayor a 3 años
<i>Al 31 de diciembre de 2021</i>							
<i>(en Pesos Uruguayos)</i>							
Letras \$	267.440.000	264.727.170	264.727.170	5,8% - 7,278%	264.727.170	-	-
Letras US\$	500.000	499.996	22.347.308	0,0238%	22.347.308	-	-
Bonos UI	11.966.667	12.299.351	63.474.489	2,306% - 4,026%	-	63.474.489	-
			<b>350.548.967</b>		<b>287.074.478</b>	<b>63.474.489</b>	-
<i>Al 31 de diciembre de 2020</i>							
<i>(en Pesos Uruguayos)</i>							
Letras \$	180.000.000	178.664.770	178.664.770	4,55% - 5,265%	178.664.770	-	-
Letras US\$	500.000	499.967	21.168.609	0,0563%	21.168.609	-	-
Bonos UI	16.300.000	16.840.592	80.575.497	2,845% - 5,174%	-	63.969.384	16.606.113
			<b>280.408.876</b>		<b>199.833.379</b>	<b>63.969.384</b>	<b>16.606.113</b>



*República AFAP S.A.*

*Estados contables al 31 de diciembre de 2021*

### **2.6 Otros créditos y previsión para deudores incobrables**

Los otros créditos se presentan por sus valores nominales. Se ha considerado innecesaria la creación de una previsión para deudores incobrables en función de una evaluación realista de los créditos.

### **2.7 Inversiones reserva especial**

De acuerdo al artículo 121 de la Ley N° 16.713, en la redacción dada por el artículo 54 de la Ley N° 17.243 del 29 de junio de 2000, la reserva especial se debe representar en cuotas del Fondo de Ahorro Previsional.

Por lo tanto, desde el 1° de agosto de 2000 y considerando la Comunicación N° 2000/101, el saldo del capítulo representa el derecho que tiene República AFAP S.A. sobre la mencionada reserva especial, la cual forma parte del Fondo de Ahorro Previsional administrado por la Sociedad (Subfondo de Acumulación).

La reserva especial debe mantener un saldo que ascenderá entre un mínimo del 0,5% y un máximo de 2% del Fondo de Ahorro Previsional respectivo, según lo establecido por la Circular N° 2100 del Banco Central del Uruguay de fecha 30 de diciembre de 2011. La referida reserva en ningún caso podrá ser inferior al 20% del capital mínimo establecido en el artículo 97 de la Ley N° 16.713 en la redacción dada por el Artículo 53 de la Ley 17.243. Esta reserva tiene por objeto responder a los requisitos de responsabilidad mínimos establecidos en la normativa vigente y es inembargable.

Los ajustes al valor de cotización se incluyen en el Estado de Resultados.

### **2.8 Bienes de uso y activos intangibles**

Los bienes de uso existentes al 31 de diciembre de 2005 se presentan revaluados hasta ese momento y las adquisiciones posteriores se presentan al costo de adquisición histórico, con excepción de los inmuebles.

Los inmuebles se presentan valuados a su valor de tasación, en función de informes obtenidos por tasadores independientes, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas a la fecha. La última tasación realizada corresponde al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, de la cual resultó un aumento de valor del inmueble sito en la calle 18 de julio por \$ 53.862.554, el cual fue contabilizado dentro del rubro Ajustes al Patrimonio y un aumento de valor del edificio Torre Universitá por \$ 19.014.365 del cual \$ 15.295.104 fueron contabilizado dentro del rubro Ajustes al Patrimonio y \$ 3.719.261 fueron registrados como ganancia del ejercicio 2021, dentro del rubro Otros ingresos no operativos, reversándose la pérdida reconocida por este concepto en ejercicios anteriores.

La Dirección y Gerencia estima que el valor neto contable de los bienes de uso no supera su valor de utilización y que no ha ocurrido ninguna pérdida por deterioro de los bienes de uso.

La depreciación de los bienes de uso se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, de acuerdo con lo establecido por el Banco Central del Uruguay (ver tasas en Anexo 1). La depreciación del ejercicio ascendió a \$ 9.647.934 y \$ 9.076.178 al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

Los activos intangibles corresponden a licencias de software valuadas a su costo de adquisición, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro cuando corresponde.

*República AFAP S.A.*  
*Estados contables al 31 de diciembre de 2021*

La amortización de los activos intangibles se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, de acuerdo con lo establecido por el Banco Central del Uruguay (ver tasas en Anexo 1). La amortización del ejercicio ascendió a \$ 499.719 y \$ 374.789 al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

### **2.9 Provisiones**

Las provisiones se reconocen contablemente cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o contractual) como resultado de un suceso pasado, es probable que se deban afectar recursos para cancelar tales obligaciones en el futuro y las mismas puedan estimarse de forma fiable.

### **2.10 Instrumentos financieros**

Los principales instrumentos financieros de la Sociedad están compuestos por disponibilidades, inversiones temporarias, otros créditos y deudas comerciales y diversas. El principal propósito de mantener activos más líquidos es proporcionar disponibilidades financieras a la Sociedad para hacer frente a sus necesidades operativas. La Sociedad no ha contratado instrumentos financieros derivados en el ejercicio.

La Sociedad ha definido que los principales riesgos que se derivan de los mencionados instrumentos financieros son el riesgo de mantener activos y pasivos en moneda extranjera, el riesgo de mercado, el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez, los cuales se controlan en forma continua, de acuerdo a las políticas establecidas por la Dirección.

### **2.11 Criterio de imputación de pérdidas y ganancias**

Excepto los ingresos por comisiones, el resto de los ingresos y gastos se contabilizan de acuerdo al principio de lo devengado, considerando el momento en el que se generan o incurren, independientemente de la oportunidad en que se perciben o desembolsan.

Los ingresos por comisiones corresponden a los importes retenidos sobre los aportes obligatorios, las sanciones pecuniarias y los servicios bonificados vertidos por el Banco de Previsión Social al Fondo de Ahorro Previsional administrado por la Sociedad. En cumplimiento del artículo N° 55 del Decreto 399/95, las comisiones no se reconocen hasta el momento en que el aporte es acreditado efectivamente en la cuenta de ahorro individual respectiva y se realiza la transferencia bancaria del Fondo de Ahorro Previsional a la Sociedad- Subfondo de Acumulación o Subfondo de Retiro, según corresponda (criterio de lo percibido).

Los ingresos y egresos incluidos en el estado de resultados se muestran por el importe que originalmente se obtuvo o desembolsó por los servicios.

### **2.12 Concepto de capital**

Para la determinación del resultado se adoptó el concepto de capital financiero.

### **2.13 Impuesto a la renta e impuesto a la renta diferido**

Para la contabilización del impuesto a la renta la Sociedad utiliza el criterio contable de reconocer el pasivo real por el impuesto generado en el ejercicio. Asimismo, la Sociedad determina el impuesto a la renta por el método del impuesto diferido, el cual consiste en el reconocimiento (como crédito o deuda) del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la fiscal de los activos y pasivos, determinado a la tasa vigente al momento de la reversión de las diferencias temporarias y su posterior imputación a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce su reversión.

# 03 INFORME DE GESTIÓN

## ESTADOS CONTABLES

**República AFAP S.A.**

*Estados contables al 31 de diciembre de 2021*

El impuesto diferido es calculado utilizando el método del pasivo basado en el estado de situación patrimonial, determinado a partir de las diferencias temporarias entre los importes contables de activos y pasivos y los importes utilizados para fines fiscales. El importe de activo o pasivo diferido calculado, sin ser descontado, está basado en la forma esperada de realización o liquidación de los importes contables de activos y pasivos, utilizando las tasas de impuestos vigentes a la fecha de los estados contables.

Un activo por impuesto diferido es reconocido solamente hasta el importe que es probable que futuras ganancias imponibles estarán disponibles, contra las cuales el activo pueda ser utilizado. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

### **2.14 Definición de fondos adoptada para preparar el Estado de flujos de efectivo**

Para la preparación del Estado de Flujos de efectivo la Sociedad adoptó el concepto de fondos igual a disponibilidades.

### **2.15 Uso de estimaciones**

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas legales y las normas contables y de presentación dictadas por el Banco Central del Uruguay, requiere por parte de la dirección de la Sociedad la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios de valor y supuestos en el proceso de aplicación de las políticas contables que afectan a los importes de activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de la emisión de los presentes estados contables, como así también los ingresos y gastos registrados en el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas.

A pesar de que las estimaciones realizadas por la dirección de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2021 es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en los estados contables de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios, es reconocido en el ejercicio en que la estimación es modificada y en los ejercicios futuros afectados.

Las principales estimaciones realizadas se relacionan con la determinación de las amortizaciones de bienes de uso, el valor razonable de inmuebles, el cargo por impuesto a la renta, bonos anuales por cumplimiento, entre otros.

### **2.16 Recuperabilidad del valor de los activos no corrientes**

A la fecha de cada cierre de ejercicio la Dirección y Gerencia de la Sociedad evalúan si existe alguna indicación de desvalorización de los activos no corrientes. Si existe algún indicio de desvalorización la Dirección y Gerencia de la Sociedad estiman el respectivo valor recuperable y si éste es menor que el valor neto contable se reconoce la correspondiente pérdida de valor del activo respectivo.

### **2.17 Beneficios al personal**

Las obligaciones por beneficios al personal a corto plazo son medidas en base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que los servicios relacionados son prestados.

Se reconoce un pasivo por el monto que se espera pagar en efectivo a corto plazo o mediante planes de participación de los empleados en los resultados si la Sociedad tiene una obligación presente, legal o implícita, de pagar ese importe en consecuencia de servicios prestados por los empleados en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

**República AFAP S.A.**

Estados contables al 31 de diciembre de 2021

### **Planes de beneficios definidos**

Son planes de beneficios definidos todos los planes de beneficios post-empleo distintos de los planes de aportaciones definidas. En los planes de beneficios definidos, la obligación de la Sociedad consiste en suministrar los beneficios acordados a los empleados, y el riesgo actuarial y el riesgo de inversión recaen, esencialmente, en la Sociedad. Se reconoce un pasivo por beneficios definidos calculado como el valor presente de las obligaciones bajo los planes de beneficios definidos en la fecha de reporte menos el valor razonable de los activos del plan. A efectos de medir la obligación por beneficios definidos y el gasto relacionados, siempre que se tenga la posibilidad de hacerlo sin un costo o esfuerzo desproporcionado, se utilizará el método de la unidad de crédito proyectada.

La Sociedad reconoce todas las ganancias y pérdidas actuariales en el ejercicio en que se produzcan en el Estado de Resultados del ejercicio.

### **Nota 3 - Posición en moneda extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera al cierre de cada ejercicio se resumen de esta manera:

	Dic-21		Dic-20	
	US\$	\$	US\$	\$
<b>ACTIVO</b>				
Disponibilidades	14.157	632.727	43.145	1.826.769
Inversiones temporarias	499.996	22.347.308	499.967	21.168.609
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>514.153</b>	<b>22.980.035</b>	<b>543.112</b>	<b>22.995.378</b>
<b>PASIVO</b>				
Deudas comerciales	(30.558)	(1.365.804)	(27.942)	(1.183.073)
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>(30.558)</b>	<b>(1.365.804)</b>	<b>(27.942)</b>	<b>(1.183.073)</b>
<b>POSICIÓN NETA ACTIVA</b>	<b>483.595</b>	<b>21.614.231</b>	<b>515.170</b>	<b>21.812.305</b>

Las variaciones cambiarias posteriores al 31 de diciembre de 2021 no han afectado significativamente el patrimonio neto de la Sociedad ni el resultado de las operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha.

### **Nota 4 - Depósitos bancarios**

Al 31 de diciembre de 2021 los depósitos bancarios corresponden a un depósito a plazo fijo en moneda nacional en institución financiera de plaza por un valor nominal de \$ 3.500.000 más los intereses devengados al cierre del ejercicio; la tasa de interés es 4,5% con vencimiento 3 de enero de 2022. Y dos depósitos a plazo fijo en Unidades Indexadas en institución financiera de plaza por un valor nominal de UI 1.000.000 y UI 2.000.000 más los intereses devengados al cierre del ejercicio; la tasa de interés es 0,2% para ambos depósitos, con vencimiento 5 de enero de 2022 y 5 de mayo de 2022, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 los depósitos bancarios correspondían a un depósito a plazo fijo en moneda nacional en institución financiera de plaza por un valor nominal de \$ 40.000.000, más los intereses devengados al cierre del ejercicio; la tasa de interés era 4% con vencimiento 4 de enero de 2021.

# 03 INFORME DE GESTIÓN

## ESTADOS CONTABLES

República AFAP S.A.

Estados contables al 31 de diciembre de 2021

### Nota 5 - Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad mantenía los siguientes saldos con partes relacionadas:

	Mon.	Dic-21		Dic-20	
<i>(en Pesos Uruguayos)</i>					
<b>Disponibilidades</b>					
BROU Cuentas corrientes	\$	6.122.690	6.122.690	4.037.293	4.037.293
BROU Cuentas corrientes	US\$	3.112	139.110	1.523	64.467
<b>Total Activo</b>		<b>6.261.800</b>		<b>4.101.760</b>	

Las operaciones efectuadas con partes relacionadas durante cada ejercicio arrojaron los siguientes resultados expresados en pesos uruguayos:

	Dic-21	Dic-20
BSE- Pago pólizas de seguros	237.507	244.582
BROU- Pago alquileres	1.618.116	1.489.156

No se incluyen los saldos y operaciones efectuadas con el BPS y el BSE por concepto de cargas sociales.

### Nota 6 - Impuesto a la renta

#### 6.1 Componentes del impuesto a la renta reconocido en el estado de resultados

	Dic-21	Dic-20
<i>(en Pesos Uruguayos)</i>		
<b>Gasto por impuesto corriente</b>		
Impuesto corriente	152.810.970	149.569.550
Gasto / (ingreso)	152.810.970	149.569.550
<b>Impuesto diferido</b>		
Gasto / (ingreso) por origen y reversión de diferencias temporarias	11.604.661	(9.847.355)
<b>Total impuesto a la renta</b>	<b>164.415.631</b>	<b>139.722.195</b>

#### 6.2 Conciliación del gasto por impuesto a la renta y la utilidad contable

	Dic-21		Dic-20	
	%	\$	%	\$
<i>(en Pesos Uruguayos)</i>				
Resultados antes de impuestos		770.388.935		756.328.827
Impuesto a la renta según la tasa aplicable	25,00%	192.597.234	25,00%	189.082.207
Gastos no admitidos	0,06%	474.721	0,53%	4.038.264
Renta no gravada y gastos asociados	(5,23%)	(40.268.219)	(6,15%)	(46.493.556)
Otros conceptos netos	1,51%	11.611.895	(0,91%)	(6.904.720)
	21,34%	164.415.631	18,47%	139.722.195

# INFORME DE GESTIÓN

## ESTADOS CONTABLES

# 03

República AFAP S.A.

Estados contables al 31 de diciembre de 2021

### 6.3 Activos y pasivos por impuesto a la renta diferido

	Dic-21		
	Activo	Pasivo	Neto
<i>(en Pesos Uruguayos)</i>			
Bienes de uso	4.348.367	-	4.348.367
Provisiones varias	8.880.232	-	8.880.232
Otros	4.076	-	4.076
Activo / (Pasivo) neto por impuesto diferido	<u>13.232.675</u>	<u>-</u>	<u>13.232.675</u>

	Dic-20		
	Activo	Pasivo	Neto
<i>(en Pesos Uruguayos)</i>			
Bienes de uso	17.437.595	-	17.437.595
Provisiones varias	7.399.986	-	7.399.986
Otros	-	(245)	(245)
Activo / (Pasivo) neto por impuesto diferido	<u>24.837.581</u>	<u>(245)</u>	<u>24.837.336</u>

### 6.4 Movimiento durante el ejercicio de las diferencias temporarias

	Saldos a	Reconocido en	Saldos a
	Dic-20	Resultados	Dic-21
Bienes de uso	17.437.595	(13.089.228)	4.348.367
Provisiones varias	7.399.986	1.480.246	8.880.232
Otros	(245)	4.321	4.076
Activos / (Pasivos) netos por impuestos diferidos	<u>24.837.336</u>	<u>(11.604.661)</u>	<u>13.232.675</u>

	Saldos a	Reconocido en	Saldos a
	Dic-19	Resultados	Dic-20
Bienes de uso	10.960.657	6.476.938	17.437.595
Provisiones varias	4.024.247	3.375.739	7.399.986
Otros	5.077	(5.322)	(245)
Activos / (Pasivos) netos por impuestos diferidos	<u>14.989.981</u>	<u>9.847.355</u>	<u>24.837.336</u>

### Nota 7 - Provisiones para gastos diversos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se incluyen dentro del saldo de la provisión para gastos diversos aproximadamente \$ 12.506.000 y \$ 14.239.000 respectivamente, correspondientes al gasto por el envío y emisión de los estados de cuenta a los clientes correspondientes al segundo semestre de cada año. Asimismo, se incluyen al 31 de diciembre de 2021 y 2020 \$ 139.000 y \$ 1.906.000 aproximadamente correspondientes a gastos de computación devengados al cierre de cada ejercicio, \$ 2.108.000 y \$ 1.440.900 aproximadamente a gastos de administración, \$ 129.000 y \$ 362.000 aproximadamente a gastos comerciales y de ventas; y \$ 0 y \$ 444.000 aproximadamente en concepto de honorarios profesionales.

### Nota 8 - Previsiones

Se constituye provisión por litigios por los juicios perdidos en primera instancia, así como aquellos en los que, no existiendo sentencia, existe expectativa de un fallo adverso para la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 no se ha constituido provisión por dicho concepto.

*República AFAP S.A.*

*Estados contables al 31 de diciembre de 2021*

### **Nota 9 - Provisiones por beneficios al personal**

La provisión por beneficios al personal contempla el futuro pago de beneficio por retiro a los 65 años de los colaboradores de la Sociedad dispuesto por Directorio. Para calcular dicha provisión, la Sociedad ha optado por seguir los lineamientos de la NIC 19 (Beneficios a los empleados), utilizando cálculos basados en la metodología de actualización de la reserva a través del cálculo de la reserva matemática.

La reserva matemática se define como la diferencia entre la reserva total de los beneficios y los pagos anuales restantes, ese valor es el que debe acumularse en la reserva cada año.

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, dicha provisión asciende a \$ 20.174.361 y \$ 28.621.991 respectivamente.

El saldo restante incluido en el rubro corresponde a la provisión por concepto de Indemnizaciones por Despido Parcial (Anexo 2) y otros beneficios de corto plazo otorgados al personal.

### **Nota 10 - Capital integrado**

El capital autorizado de la Sociedad asciende a \$ 100.000.000 nominales, del cual \$ 64.300.000 se encuentran integrados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

### **Nota 11 - Reservas**

Los saldos incluidos en el capítulo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 responden a lo resuelto por las respectivas Asambleas de Accionistas y de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias. El ulterior destino de dichas reservas solamente será su capitalización, no pudiendo ser distribuidas.

En los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se ha incrementado la reserva fiscal.

La reserva legal se crea en cumplimiento del artículo 93 de la Ley 16.060 de Sociedades Comerciales, el cual dispone destinar no menos del 5% de las utilidades netas que arroje el Estado de resultados del ejercicio para la formación de la referida reserva, hasta alcanzar un 20% del capital integrado la cual se ha completado totalmente.

En los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 la reserva legal asciende a \$ 12.860.000.

### **Nota 12 - Distribución de dividendos**

El 17 de marzo de 2020 la Asamblea de accionistas aprobó la distribución de utilidades del ejercicio 2019 por un total de \$ 261.246.349 de los cuales ya se encontraban anticipados \$ 80.000.000, restando por distribuir \$ 181.246.349. Dicho saldo fue distribuido en los meses de marzo y abril de 2020.

Según resolución de Directorio de fecha 29 de octubre de 2020 se decidió anticipar dividendos a cuenta de las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 por \$ 80.000.000.

El 16 de abril de 2021 la Asamblea de accionistas aprobó la distribución de utilidades del ejercicio 2020 por un total de \$ 276.915.147 de los cuales ya se encontraban anticipados \$ 80.000.000, restando por distribuir \$ 196.915.147. Dicho saldo fue distribuido en el mes de abril de 2021.

Según resolución de Directorio de fecha 4 de noviembre de 2021 se decidió anticipar dividendos a cuenta de las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 por \$ 80.000.000.

*República AFAP S.A.*  
*Estados contables al 31 de diciembre de 2021*

### **Nota 13 - Comisiones**

La Sociedad cobra una comisión porcentual sobre el recaudo recibido, cuya tasa vigente en el mes de diciembre de 2021 y 2020, correspondientes al mes de cargo octubre era de 4,4%.

### **Nota 14 - Modificaciones al régimen jubilatorio vigente**

Con fecha 28 de diciembre de 2017 fue promulgada la ley N° 19.590, modificativa del régimen jubilatorio previsto por la Ley N° 16.713 del 3 de setiembre de 1995, reglamentada por el Decreto N° 71 del 23 de marzo de 2018, que entró en vigencia el 1° de abril de 2018.

Entre las modificaciones establecidas por la ley, se incluye:

- Posibilidad de desafiliación para las personas que contaban con 50 años de edad o más al 1° de abril de 2016 y que a la fecha de vigencia de la presente ley hubieren quedado obligatoriamente comprendidas en el régimen de jubilación por ahorro individual.

Para efectivizar dicha desafiliación el afiliado debe asesorarse con el Banco de Previsión Social, en los plazos y condiciones establecidos por la reglamentación.

- Creación de un Fideicomiso de la Seguridad Social, al cual se vuelca el total del saldo acumulado en la cuenta de ahorro individual de los afiliados que opten por desafiliarse, incluyendo su rentabilidad. No se reintegran los montos deducidos por concepto de comisiones o de administración o primas.

Asimismo, se establecieron cambios en relación a la comisión a cobrar por las Administradoras, la cual no podrá superar el 50% de la comisión menor del sistema del trimestre anterior. Esta modificación no ha tenido impacto sobre la comisión de la Sociedad, ya que en la actualidad es la que presenta la menor comisión del mercado. Adicionalmente, los porcentajes de comisión calculados son informados sobre el monto del aporte mensual depositado en la cuenta de ahorro individual.

Al cierre del ejercicio 2020, de un total de afiliados asesorados de 10.577, han efectivizado la desafiliación 4.132 personas, lo que representa un 39% de ese universo, y aproximadamente 0,71% del total de afiliados de la Administradora. Dichas desafiliaciones generaron una baja en el ingreso por comisiones de la Administradora en el ejercicio 2020 que ronda el 0,64% del mismo.

Al cierre del presente ejercicio, de un total de afiliados asesorados de 5.575, han efectivizado la desafiliación 1.846 personas, lo que representa un 33,11% de ese universo, y aproximadamente 0,317% del total de afiliados de la Administradora. Dichas desafiliaciones generaron una baja en el ingreso por comisiones de la Administradora en el ejercicio 2021 que ronda el 0,39% del mismo.

El periodo para solicitar asesoramiento según la Ley vencía en marzo de 2021, contando luego con un plazo de 3 meses para definir la desafiliación. Adicionalmente, el fondo se transfiere a los dos meses de la desafiliación. Si bien el período de asesoramiento se extendió por unos meses, no se esperan impactos adicionales a los indicados, cuyas proyecciones no afectan la sustentabilidad de la operación.



*República AFAP S.A.*  
*Estados contables al 31 de diciembre de 2021*

### **Nota 15 - Contexto económico**

Durante las primeras semanas del 2020 se inició la propagación de un nuevo virus, conocido como COVID 19, que a la fecha de la emisión de los presentes estados contables se ha extendido a muchos países en diversos continentes. Con fecha 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud lo declaró pandemia.

La Sociedad ha operado con razonable continuidad desde el inicio de la pandemia a la fecha y no ha sufrido un impacto significativo derivado de la misma.

La Sociedad creó un equipo de trabajo encargado del monitoreo de la situación y los protocolos que iban surgiendo, y de proponer la mejor forma de funcionar.

La Dirección considera, en aplicación de las normas contables vigentes, que este constituye un hecho que no ha tenido impacto relevante en los presentes estados contables.

### **Nota 16 - Hechos posteriores**

Si bien no afecta los presentes estados contables, informamos que con fecha 15 de diciembre de 2021 se decidió reducir la comisión de administración del valor de 4,40% al valor de 4,30%. Dicha reducción tiene vigencia a partir de enero de 2022, por lo que comenzará a aplicarse efectivamente sobre el recaudo correspondiente al mes de marzo de 2022.

No han ocurrido otros hechos posteriores a la fecha de cierre de ejercicio que pudieran afectar en forma significativa a los presentes estados contables.

—.—

# INFORME DE GESTIÓN

## ESTADOS CONTABLES

# 03

### 31 de diciembre de 2021

CUENTA PRINCIPAL	2021										2020	
	VALOR AL INICIO DEL EJERCICIO	AUMENTOS	BAJAS	TASACION	VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO	DEPRECIACIONES/AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO		ACUMULADAS AL CIERRE	NETO RESULTANTE AL CIERRE	ACUMULADAS AL CIERRE	NETO RESULTANTE AL CIERRE	
						AL INICIO	TASA					IMPORTE
Inmuebles	204.170.463	914.644	-	72.876.919	277.962.026	27.127.872	2%	4.746.297	31.874.169	246.087.857	177.042.591	
Muebles y útiles	22.874.271	69.742	-	-	22.944.013	16.582.078	10%	1.252.824	17.834.902	5.109.111	6.292.193	
Equipos de computación	58.837.660	2.934.177	(1.310.927)	-	60.460.910	49.877.321	20 y 33%	2.588.244	51.877.215	8.583.695	8.960.339	
Maquinaria y equipos	22.234.139	877.384	-	-	23.111.523	16.275.423	10%	1.060.569	17.335.992	5.775.531	5.988.716	
Obras en curso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>TOTAL Bienes de uso 2021</b>	<b>308.116.533</b>	<b>4.795.947</b>	<b>(1.310.927)</b>	<b>72.876.919</b>	<b>384.478.472</b>	<b>109.867.694</b>	<b>(588.350)</b>	<b>9.647.934</b>	<b>118.922.278</b>	<b>265.556.194</b>	<b>198.253.839</b>	
<b>TOTAL Bienes de uso 2020</b>	<b>304.568.278</b>	<b>5.978.097</b>	<b>(2.429.842)</b>	<b>-</b>	<b>308.116.533</b>	<b>100.786.516</b>	<b>-</b>	<b>9.076.178</b>	<b>109.862.694</b>	<b>198.253.839</b>	<b>-</b>	
Software	10.137.892	-	-	-	10.137.892	7.014.649	33%	499.719	7.514.368	2.623.524	-	
<b>TOTAL Activos Intangibles 2021</b>	<b>10.137.892</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>10.137.892</b>	<b>7.014.649</b>	<b>-</b>	<b>499.719</b>	<b>7.514.368</b>	<b>2.623.524</b>	<b>3.123.243</b>	
<b>TOTAL Activos Intangibles 2020</b>	<b>6.639.860</b>	<b>3.498.032</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>10.137.892</b>	<b>6.639.860</b>	<b>-</b>	<b>374.789</b>	<b>7.014.649</b>	<b>3.123.243</b>	<b>-</b>	

### ANEXO 2

#### Información requerida por el artículo 289 de la Ley N° 19.889

##### Número de funcionarios y variación de los vínculos funcionales en los últimos 5 años

República AFAP S.A. es una sociedad anónima de propiedad estatal que opera bajo el derecho privado, no revistiendo sus colaboradores la categorización de funcionarios públicos.

En cumplimiento del Literal A del Art. 289 de la Ley 19.889 (Ley de Urgente Consideración) se detallan a continuación los vínculos funcionales existentes al 31 de diciembre del período 2017-2021.

	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21
Pasantes	15	14	8	9	8
Contratados	3	5	9	9	12
Permanentes	222	226	222	222	194
<b>Total</b>	<b>240</b>	<b>245</b>	<b>239</b>	<b>240</b>	<b>214</b>

##### Convenios colectivos vigentes y beneficios adicionales

En cumplimiento del Literal B del Art. 289 de la Ley 19.889 (Ley de Urgente Consideración) se detallan a continuación los convenios colectivos vigentes con funcionarios o trabajadores, detallando los beneficios adicionales a los ya establecidos en forma general para todos ellos.

República AFAP S.A. integra el Grupo de Consejo de Salarios Nro. 14 (Intermediación Financiera, Seguros y Pensiones), correspondiéndole el Subgrupo Nro. 1.3 AFAP.

El convenio colectivo original fue consagrado en el Decreto 455/006 y actualmente se encuentra vigente la Novena Ronda- Periodo Puente, firmada el 12 de octubre de 2021 con vigencia hasta el 30 de junio de 2023.

A continuación, se detallan los beneficios adicionales incluidos en actas posteriores al Decreto 455/006.

En acta firmada con fecha 22 de noviembre de 2013, la novena cláusula refiere al cálculo del jornal de licencia de los trabajadores con remuneración mixta (fijo + variable). Según dicha acta para el cálculo del jornal de licencia se debe considerar además del sueldo fijo el promedio diario de las remuneraciones variables actualizadas generadas en los doce meses anteriores a la fecha en que se inicia la licencia

En acta firmada con fecha 20 de octubre de 2016, la cláusula quinta fue firmada como beneficio. La misma regula el uso de la licencia gremial cuando existe organización sindical. Entre las medidas establecidas se incluye el considerar media hora por mes de licencia sindical por cada trabajador ocupado (sin considerar cargos de confianza), con un tope de 40 horas, pudiendo en determinadas circunstancias ampliarse el tope de horas solicitadas.

En acta firmada con fecha 1 de octubre de 2018, las cláusulas séptima y octava fueron firmadas como beneficios. Las mismas corresponden a: licencia por internación de familiar directo y por violencia doméstica respectivamente.

### Ingresos desagregados por división

En cumplimiento del Literal C del Art. 289 de la Ley 19.889 (Ley de Urgente Consideración) se deja constancia que la Sociedad solo presenta un tipo de ingreso.

### Informe referente a utilidades y costos

En cumplimiento del Literal D del Art. 289 de la Ley 19.889 (Ley de Urgente Consideración) se deja constancia la Sociedad no recibe subsidios que deba revelar.

### Información respecto de los tributos abonados

En cumplimiento del Literal E del Art. 289 de la Ley 19.889 (Ley de Urgente Consideración) se detalla a continuación la información respecto de los tributos abonados:

<b>Impuestos, tasas y contribuciones</b>	<b>Dic-21</b>	<b>Dic-20</b>
Impuesto al patrimonio	6.446.298	8.110.233
Impuesto a la renta	164.415.631	139.722.195
Impuestos, tasas y contribuciones gubernamentales	15.317	22.725
Impuestos, tasas y contribuciones departamentales	1.603.430	1.508.156
IVA compras	26.737.101	26.353.121
Multas y recargos fiscales	25.652	-
Tasa de control Sistema Financiero	2.056.252	1.911.604
	<u>201.299.681</u>	<u>177.628.034</u>

Por su parte, en relación al Impuesto al Patrimonio y el Impuesto a la renta de las Actividades Económicas (IRAE) se han abonado en el correr de cada año los siguientes anticipos:

<b>Anticipos fiscales</b>	<b>Dic-21</b>	<b>Dic-20</b>
Impuesto al patrimonio	9.319.131	8.199.158
Impuesto a la renta	179.030.080	159.486.133
	<u>188.349.211</u>	<u>167.685.291</u>

Los mismos se encuentran contabilizados en el Activo / Capítulo Créditos/ Anticipos Fiscales del Estado de Situación de cada año.

### Transferencias a rentas generales

En cumplimiento del Literal F del Art. 289 de la Ley 19.889 (Ley de Urgente Consideración) se deja constancia que la Sociedad no realiza transferencias a rentas generales.

### Remuneración de los directores y gerentes de la Sociedad

En cumplimiento del Literal G del Art. 289 de la Ley 19.889 (Ley de Urgente Consideración) se detalla a continuación la remuneración de los directores y gerentes de la Sociedad.

Directores y Síndico: El Directorio de República AFAP está integrado por 3 Directores y el monto de las retribuciones de estos tres cargos y la Sindicatura asciende a \$ 922.208 nominales mensuales, valores al 31 de diciembre de 2021 y \$ 910.706 nominales mensuales, valores al 31 de diciembre de 2020.

# 03 INFORME DE GESTIÓN

## ESTADOS CONTABLES

Estos cargos, anualizados y considerando las respectivas cargas y leyes sociales, representan un 2,6% y 3,2% del capítulo Remuneraciones del Estado de Resultados para los ejercicios 2021 y 2020 respectivamente.

Gerentes y Supervisores Generales: Las remuneraciones de los mismos se encuentran sujetas a los ajustes provenientes de Consejo de Salarios.

A partir de la aprobación de la Ley 19.438 (Art. 10) de octubre de 2016 se encuentra topeadas en el determinado porcentaje del sueldo del cargo de Presidente de la República, sin perjuicio de existir gerentes con remuneraciones más elevadas en virtud de haber accedido a ellas y, consecuentemente, haber adquirido derecho a ellas con anterioridad a dicha norma.

El grupo gerencial y de Supervisores Generales (Personal Superior de acuerdo la categorización del Banco Central del Uruguay) está integrado al 31 de diciembre de 2021 por 7 colaboradores. Al 31 de diciembre de 2020 este grupo estaba integrado por 9 personas.

El monto de todas las retribuciones de los 7 cargos existentes al 31 de diciembre de 2021 asciende a \$ 2.796.035, mientras que el monto de las retribuciones de los 9 cargos existentes al 31 de diciembre de 2020 asciende \$ 3.908.339 nominales mensuales.

Estos cargos, anualizados y considerando las respectivas cargas y leyes sociales, representan un 15,5% y 15,8% del capítulo Remuneraciones del Estado de Resultados de los ejercicios 2021 y 2020 respectivamente.

A partir del 1° de enero de 2022 entrará en vigencia el Art. 744 de la Ley 19.924 por el cual:

“Ninguna persona física que preste servicios personales a personas de derecho público no estatal o entidades de propiedad estatal en las que el Estado o cualquier entidad pública posea participación mayoritaria, cualquiera sea su naturaleza jurídica, podrá percibir ingresos salariales mensuales permanentes superiores a la retribución total del Subsecretario de Estado. La limitación establecida en esta norma regirá a partir del 1° de enero de 2022, con excepción de los Directores de dichas entidades para los cuales regirá a partir de las renovaciones de sus contratos o al vacar.

Los organismos podrán solicitar, en casos excepcionales y por razones fundadas en la notoria competencia o experiencia fehacientemente comprobada de la persona física, exceder el tope dispuesto para lo cual deberán contar con previo informe favorable de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y del Ministerio de Economía y Finanzas”

Las excepciones que habilita la norma fueron ingresadas a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Ministerio de Economía y Finanzas en tiempo y forma, encontrándonos a la espera de la resolución de estos organismos.

En forma preventiva, y de acuerdo a las NIC 37 (Pasivos contingentes) y NIC 10 (Hechos posteriores), se ha previsto una provisión por el concepto de Indemnizaciones por Despido Parcial para el equipo Gerencial y todos aquellos colaboradores que puedan ver afectada su remuneración por aplicación de esta norma, aplicando como nueva remuneración el actual tope vigente de \$ 245.658.

La partida global asciende a \$ 15.346.567 y el cargo a resultados se encuentra contabilizado en el Capítulo Remuneraciones del Estado de Resultados, esta cifra podrá cambiar dependiendo de las excepciones otorgadas oportunamente.



# República Afap S.A. Fondo de Ahorro Previsional- Subfondo de Acumulación

**Informe Art. 164.1 de la R.N.C.F.P.  
al 31 de diciembre de 2021**

KPMG  
2 de febrero de 2022

Este informe contiene 15 páginas

# 03 INFORME DE GESTIÓN

## ESTADOS CONTABLES



### Contenido

#### Estado contable

Dictamen de los Auditores Independientes	3
Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2021	6
Notas al estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2021	7

#### Información complementaria

Anexo: Operaciones del activo	15
-------------------------------	----

—.—

#### Abreviaturas

- \$ - Pesos Uruguayos
- US\$ - Dólar Estadounidense
- UI - Unidades Indexadas
- UP - Unidad Previsional



KPMG S.C.  
Circunvalación Dr. Enrique Tarigo (ex Plaza de Cagancha) 1335 Piso 7  
11.100 Montevideo - Uruguay  
Teléfono: 598 2902 4546  
Telefax: 598 2902 1337

## Dictamen de los Auditores Independientes

Señores del Directorio de  
República AFAP S.A.

### *Opinión*

Hemos auditado el estado de situación patrimonial del Fondo de Ahorro Previsional – Subfondo de Acumulación (“el Subfondo”), administrado por República AFAP S.A., al 31 de diciembre de 2021, sus notas, que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas (en conjunto “el estado contable”).

En nuestra opinión, el estado contable adjunto presenta razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del Subfondo al 31 de diciembre de 2021 de acuerdo con las normas legales y las normas contables y de presentación dictadas por el Banco Central del Uruguay, según lo establecido en la Nota 2 al estado de situación patrimonial.

### *Bases de Opinión*

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección *Responsabilidad del Auditor por la Auditoría del estado contable* en este informe. Somos independientes del Subfondo de acuerdo con las disposiciones del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores que son relevantes para nuestra auditoría del estado contable, y hemos cumplido integralmente las demás responsabilidades éticas que corresponden con dicho código. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### *Párrafo de énfasis*

Llamamos la atención a la Nota 2 al estado de situación patrimonial en la que se indica que el mismo ha sido preparado de acuerdo con las normas legales y las normas contables y de presentación vigentes en la República Oriental del Uruguay para la presentación del estado contable de los fondos de ahorro previsional regulados por el Banco Central del Uruguay. No han sido determinadas ni cuantificadas las diferencias que eventualmente podrían surgir entre este estado contable y aquél que pudiera formularse de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este asunto.



# 03 INFORME DE GESTIÓN

## ESTADOS CONTABLES



### *Otros asuntos*

#### *Información complementaria*

Nuestra auditoría se efectuó con el propósito de formarnos una opinión sobre el estado contable tomado en su conjunto. La información complementaria que se incluye en el Anexo: "Operaciones del activo", se presenta con el propósito de brindar información adicional y no forma parte del estado contable. No obstante, dicha información ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en nuestra auditoría del estado contable y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo comparación y conciliación de esta información con los registros contables utilizados para preparar el estado contable y, en nuestra opinión, está preparada, en todos sus aspectos significativos, en relación con el estado contable tomado en su conjunto.

#### *Responsabilidad de la Dirección en relación al estado contable*

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de este estado contable de acuerdo con las normas legales y las normas contables y de presentación dictadas por el Banco Central del Uruguay, según lo establecido en la Nota 2 al estado contable, y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación del estado contable libre de errores significativos, ya sea debido a fraude o a error.

En la preparación del estado contable, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad que tiene el Subfondo para continuar como un negocio en marcha, revelando, cuando sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y la utilización de la hipótesis de negocio en marcha a menos que la Dirección intente liquidar el Subfondo, discontinuar sus operaciones, o no tenga una alternativa más realista que hacerlo.

La Dirección es responsable de supervisar el proceso de preparación del estado contable del Subfondo.

#### *Responsabilidad del Auditor por la Auditoría del estado contable*

Nuestros objetivos consisten en obtener una seguridad razonable acerca de que el estado contable en su conjunto está libre de errores significativos, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un dictamen de auditoría que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable constituye un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir debido a fraudes o a errores, y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de este estado contable.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, nosotros aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante el proceso de auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de que existan errores significativos en el estado contable, ya sea debido a fraude o a error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para fundamentar la base de nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo resultante de un fraude es mayor que el resultante de un error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas o apartamientos del control interno.

# INFORME DE GESTIÓN 03

## ESTADOS CONTABLES



- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Subfondo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables adoptadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas realizadas por la Dirección.
- *Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la Dirección de la hipótesis de negocio en marcha y, de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan arrojar dudas significativas sobre la capacidad del Subfondo para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, deberemos hacer énfasis en nuestro dictamen de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en el estado contable o, si tales revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Subfondo deje de ser un negocio en marcha.*
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido del estado contable, incluyendo las revelaciones, y si el estado contable representa las transacciones y eventos subyacentes de un modo que se logre una representación fiel de los mismos.

Nos comunicamos con la Dirección en relación, entre otros asuntos, al alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría, los hallazgos significativos de auditoría y las deficiencias significativas en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría, en caso de haberlas.

Montevideo, 2 de febrero de 2022

Por KPMG

  
Cra. Soledad Samiguet  
Directora Asociada  
C.J. y P.P.U. 78.933



# 03 INFORME DE GESTIÓN

## ESTADOS CONTABLES

*República AFAP S.A*  
*Fondo de Ahorro Previsional - Subfondo de Acumulación*  
*Estado contable al 31 de diciembre de 2021*

### Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2021

(en Pesos Uruguayos)

ACTIVO	Dic-21	Dic-20
<b>DISPONIBILIDADES</b>	<b>2.187.026.871</b>	<b>13.701.796.346</b>
Disponibilidades transitorias (Nota 2.2)	2.187.026.871	13.701.796.346
<b>INVERSIONES (Nota 2.3)</b>	<b>344.097.116.158</b>	<b>293.048.330.521</b>
Valores emitidos por el Estado uruguayo e instrumentos de regulacion monetaria	174.084.156.757	156.166.830.926
Depósitos a plazo fijo	10.796.327.885	9.549.189.192
Valores emitidos por empresas públicas o privadas, fideicomisos financieros y fondos de inversion	105.393.548.138	81.363.163.435
Colocaciones en instituciones públicas o privadas para préstamos personales a afiliados	1.458.546.713	3.189.767.916
Operaciones de cobertura	(7.233.838)	347.604
Valores emitidos por organismos internacionales o por gobiernos extranjeros	52.371.770.503	42.779.031.448
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>346.284.143.029</b>	<b>306.750.126.867</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>RESERVA ESPECIAL</b>	<b>2.510.673.596</b>	<b>2.246.063.453</b>
AFAP- Reserva Especial (Nota 2)	2.510.673.596	2.246.063.453
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>2.510.673.596</b>	<b>2.246.063.453</b>
<b>PATRIMONIO (Nota 2)</b>		
<b>CUENTAS DE CAPITALIZACION INDIVIDUAL</b>	<b>343.739.560.935</b>	<b>304.472.480.714</b>
Aportes BPS	150.001.075.019	134.143.585.502
Otros aportes	(23.947.743.244)	(20.753.215.493)
Pago de comisiones	(8.532.536.469)	(7.918.310.496)
Primas de seguro	(18.590.596.094)	(15.933.859.225)
Rentabilidad	235.668.758.684	205.726.103.615
Traspos recibidos	11.610.125.372	11.432.601.902
Afectación de aportes en exceso	(2.574.459.479)	(2.348.106.720)
Saldo luego de la Revocación de Art. 8	104.937.146	123.681.629
<b>APORTES PENDIENTES</b>	<b>27.696.764</b>	<b>23.815.863</b>
Aportes BPS	8.806.027	8.136.044
Rentabilidad	18.890.737	15.679.819
<b>SALDOS A TRASPASAR</b>	<b>5.132.667</b>	<b>7.018.530</b>
Aportes BPS	3.197.857	4.474.808
Otros aportes	(454.153)	10.595
Pago de comisiones	(165.434)	(225.179)
Primas de seguro	(448.962)	(586.299)
Rentabilidad	2.712.668	3.363.692
Traspos recibidos	302.691	248.281
Afectación de aportes en exceso	(12.000)	(267.368)
<b>SALDOS A TRANSFERIR</b>	<b>716.870</b>	<b>439.611</b>
Aportes BPS	170.287	160.940
Otros aportes	94.073	10.033
Pago de comisiones	(7.513)	(6.517)
Primas de seguro	(14.038)	(17.657)
Rentabilidad	460.983	289.413
Traspos recibidos	30.652	27.303
Afectación de aportes en exceso	(20.455)	(25.717)
Saldo luego de la Revocación de Art. 8	2.881	1.813
<b>OTRAS TRANSFERENCIAS DE FONDOS</b>	<b>362.197</b>	<b>308.696</b>
Aportes BPS	99.195	83.362
Otros aportes	(4.393)	(1.963)
Pago de comisiones	(11.609)	(10.126)
Primas de seguro	(1.597)	(1.567)
Rentabilidad	281.367	239.904
Traspos recibidos	2.176	2.028
Afectación de aportes en exceso	(2.942)	(2.942)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>343.773.469.433</b>	<b>304.504.063.414</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>346.284.143.029</b>	<b>306.750.126.867</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (Nota 5)</b>	<b>19.835.188.324</b>	<b>26.231.239.063</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (Nota 5)</b>	<b>(19.835.188.324)</b>	<b>(26.231.239.063)</b>

Las Notas 1 a 11 que se adjunta forman parte integral del estado contable.

*República AFAP S.A*  
*Fondo de Ahorro Previsional - Subfondo de Acumulación*  
*Estado contable al 31 de diciembre de 2021*

## **Notas al estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2021**

**(En Pesos Uruguayos)**

### **Nota 1 - Información básica sobre la Sociedad**

República AFAP S.A. es una sociedad anónima con acciones nominativas cuya única finalidad es la de administrar, en su más amplia acepción, un Fondo de Ahorro Previsional en las condiciones previstas por la Ley 16.713, del 3 de setiembre de 1995, la Ley 19.162 del 1° de noviembre de 2013, la Ley 19.590 del 28 de diciembre de 2017 y sus normas reglamentarias.

Los bienes y derechos que componen el mencionado Fondo de Ahorro Previsional son de carácter inembargable.

Según lo establece la Ley 16.713, en su artículo N° 111, dicho Fondo de Ahorro Previsional es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Administradora y es propiedad de los afiliados del Fondo; está constituido por las disponibilidades transitorias y las inversiones realizadas y estará destinado únicamente a financiar las prestaciones por vejez, invalidez y sobrevivencia a brindar a los afiliados a la Administradora.

Asimismo, de acuerdo con el artículo N° 114 de la Ley 16.713 el Fondo de Ahorro Previsional se podrá deducir por:

- a) los pagos de comisiones de los afiliados a la Administradora;
- b) el pago de la prima del seguro de invalidez y fallecimiento;
- c) la transferencia de fondos a las empresas aseguradoras;
- d) la transferencia de fondos correspondientes a afiliados que se traspasen a otra Administradora; y
- e) la comisión de custodia que se abona a la institución financiera que mantiene la custodia de títulos del Fondo de Ahorro Previsional.

A partir del 1° de agosto de 2014 y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 19 de la Ley 19.162 el Fondo de Ahorro Previsional a que se refiere el Art. 95 de la Ley 16.713 estará compuesto de dos subfondos denominados “Subfondo de Acumulación y Subfondo de Retiro”.

Los aportes destinados a dicho Fondo de Ahorro Previsional se verterán exclusivamente en el Subfondo de Acumulación hasta que el afiliado cumpla cincuenta y cinco años, momento a partir del cual el saldo acumulado en su cuenta de ahorro individual será transferido al Subfondo de Retiro en las condiciones que establece el propio Art. 19 de la ley 19.162

Una vez que corresponda incorporar al afiliado al Subfondo de Retiro, los recursos previstos en los literales A) a F) del Art. 45 de la Ley 16.713, se volcarán a dicho Subfondo.

Las sumas vertidas en el Subfondo de Retiro no podrán retornar ni transferirse al Subfondo de Acumulación.

### **Nota 2 - Resumen de los principales criterios contables**

Los criterios contables del Fondo de Ahorro Previsional están de acuerdo con las normas legales y normas contables y de presentación dictadas por el Banco Central del Uruguay (BCU).

El presente estado contable se ha preparado utilizando el principio de costo histórico, con excepción de las cuentas de inversiones (Nota 2.3), pasivo por reserva especial y activos en moneda extranjera (Nota 4).

# 03 INFORME DE GESTIÓN

## ESTADOS CONTABLES

*República AFAP S.A*  
*Fondo de Ahorro Previsional - Subfondo de Acumulación*  
*Estado contable al 31 de diciembre de 2021*

El estado de situación patrimonial preparado de acuerdo con normas legales y las normas contables y de presentación dictadas por el Banco Central del Uruguay incluye: a) como activo: las inversiones correspondientes al Fondo de Ahorro Previsional, b) como pasivo: la reserva especial de acuerdo al artículo 121 de la Ley N° 16.713 en la redacción dada por el artículo 54 de la Ley N° 17.243 del 29 de junio de 2000 y c) como patrimonio: el valor acumulado de todos los aportes acreditados por el Banco de Previsión Social a las correspondientes cuentas individuales, deducidas las comisiones aplicables, más la rentabilidad de las inversiones, discriminando los traspasos recibidos y los saldos a traspasar a otras AFAP y los fondos a transferir por los conceptos establecidos en los artículos N° 52, 54 y 58 de la Ley 16.713.

De acuerdo al Art. 24, inciso 2 de la Ley 19.162, la Reserva Especial, destinada a la cobertura de rentabilidad mínima del Fondo de Ahorro Previsional establecida por ley, se localizará exclusivamente en el Subfondo de Acumulación.

### 2.1 Moneda funcional y de presentación

El estado contable del Subfondo de Acumulación se prepara y se presenta en Pesos Uruguayos, que es la moneda en la cual se deben llevar los registros contables de acuerdo a lo establecido por el Banco Central del Uruguay en la Comunicación 2000/101 del 1 de setiembre de 2000.

#### *Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera*

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio vigentes en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a la moneda funcional de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en las cuentas de rentabilidad en el patrimonio.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen igualmente en las cuentas de rentabilidad en el patrimonio.

El siguiente es el detalle de las cotizaciones de las principales monedas extranjeras operadas por el Subfondo de Acumulación respecto a la moneda funcional, al promedio y cierre del estado contable:

	Promedio		Cierre	
	Dic-21	Dic-20	Dic-21	Dic-20
Dólar Estadounidense	43,574	41,554	44,695	42,340
Reales	8,08658	8,18811	8,01236	8,17564
Pesos Mexicanos	2,14810	1,96305	2,17989	2,12872
Pesos Colombianos	0,01162	0,01140	0,01100	0,01235

### 2.2 Disponibilidades transitorias

Constituyen disponibilidad transitoria, conforme a lo establecido en el artículo N° 125 de la Ley 16.713, del 3 de setiembre de 1995 (en la redacción dada por la Ley 18.673 del 23/07/2010), y al artículo N° 85 de la Recopilación de Normas de Control de Fondos Previsionales (R.N.C.F.P.), los activos del Fondo de Ahorro Previsional depositados en cuentas corrientes a la vista en instituciones de Intermediación Financiera por \$ 16.563.908 al 31 de diciembre de 2021 (\$ 11.634.590 al 31 de

# INFORME DE GESTIÓN

## ESTADOS CONTABLES

# 03

República AFAP S.A  
Fondo de Ahorro Previsional - Subfondo de Acumulación  
Estado contable al 31 de diciembre de 2021

diciembre de 2020) y toda colocación en el Banco Central del Uruguay por \$ 2.170.462.963 al 31 de diciembre de 2021 (\$ 13.690.161.756 al 31 de diciembre de 2020).

### 2.3 Inversiones

La cartera de inversiones al 31 de diciembre de 2021 se resume de la siguiente manera:

	Valor Nominal en Moneda de Origen	Tasa	Moneda de origen	Valor contable en Moneda de origen	Valor contable al 30/12/2021 en \$	Menor a 1 año	Entre 1 y 3 años	Mayor a 3 años	Valor contable al 30/12/2020 en \$
<b>Valores emitidos por el Estado Uruguayo</b>									
Bonos Globales en US\$	19.041.188	4,125% - 8%	US\$	25.422.939	1.136.278.276	1.248.787	71.959.397	1.063.070.092	3.923.483.170
Bonos Globales en \$	41.223.476.649	3,7% - 9,875%	\$	99.916.617.948	99.916.617.948	1.343.010.008	-	98.573.607.940	75.345.687.037
Notas del Tesoro UI	6.684.252.953	1,575% - 4%	UI	7.097.842.423	36.627.706.039	1.964.997.190	12.512.206.774	22.150.502.075	41.754.392.182
Notas del Tesoro UP	12.372.600.000	1,8% - 2,45%	UP	12.863.187.391	16.444.298.761	-	-	16.444.298.761	6.608.935.030
Letras de Regulación Monetaria en \$	19.351.652.700	5,92% - 7,818%	\$	18.918.492.233	18.918.492.233	18.132.883.037	785.609.196	-	28.534.333.507
Notas del Tesoro S	1.030.000.000	7,5%	\$	1.040.763.500	1.040.763.500	-	-	1.040.763.500	-
					<b>174.084.156.757</b>	<b>21.442.139.022</b>	<b>13.369.775.367</b>	<b>139.272.242.368</b>	<b>156.166.830.926</b>
<b>Depósitos a plazo fijo</b>									
Depósitos a plazo fijo UI	2.221.574.100	1,25% - 5,35%	UI	1.835.965.873	9.474.318.293	1.250.388.363	1.681.872.904	6.542.057.026	8.062.373.622
Depósitos a plazo fijo \$	1.829.000.000	4,5% - 10,4%	\$	1.322.009.592	1.322.009.592	1.322.009.592	-	-	1.486.815.570
					<b>10.796.327.885</b>	<b>2.572.397.955</b>	<b>1.681.872.904</b>	<b>6.542.057.026</b>	<b>9.549.189.192</b>
<b>Valores emitidos por empresas Públicas o Privadas, Fideicomisos Financieros y Fondos de Inversión</b>									
Notas de crédito hipotecarias	557.443.543	2,49% - 5%	UI	605.884.275	3.126.605.212	-	-	3.126.605.212	1.971.651.869
ON Categorías 1 y 2 (Según Comunicación N° 2002/161 del BCU)	2.669.348.827	3,375% - 5,85%	UI	3.134.063.652	16.173.022.072	-	-	16.173.022.072	12.030.802.783
ON Categorías 1 y 2 (Según Comunicación N° 2002/161 del BCU)	40.680.648	6% - 6,5%	US\$	41.233.791	1.842.944.277	-	-	1.842.944.277	2.258.471.267
Fideicomisos en UI	7.141.739.310	0% - 9,5%	UI	7.878.733.055	40.657.414.057	-	174.965.461	40.482.448.596	28.847.746.737
Fideicomisos en \$	1.382.500.000	0%	\$	1.428.776.284	1.428.776.284	-	1.428.776.284	-	794.500.000
Fideicomisos en UP	1.395.800.000	2% - 2,4%	UP	1.415.648.923	1.809.765.583	-	-	1.809.765.583	376.696.593
Fideicomisos en US\$	860.157.386	0% - 4,9%	US\$	896.031.959	40.048.148.422	-	-	40.048.148.422	34.638.279.220
Acciones	98.458.987		\$	306.872.231	306.872.231	-	-	306.872.231	445.014.966
					<b>105.393.548.138</b>	<b>-</b>	<b>1.603.741.745</b>	<b>103.789.806.393</b>	<b>81.363.163.435</b>
<b>Colocaciones en Instituciones Públicas o Privadas para préstamos personales a afiliados</b>									
Colocaciones en Instituciones Públicas o Privadas para préstamos personales a afiliados en \$	1.435.753.682	22,5% - 34,5%	\$	1.458.546.713	1.458.546.713	562.642.850	895.903.863	-	3.189.767.916
					<b>1.458.546.713</b>	<b>562.642.850</b>	<b>895.903.863</b>	<b>-</b>	<b>3.189.767.916</b>
<b>Operaciones de cobertura</b>									
Moneda Extranjera vendida	(10.600.000)		US\$	(10.598.870)	(473.716.481)	(473.716.481)	-	-	(148.125.352)
Contravalor por moneda vendida	471.178.000		\$	466.482.643	466.482.643	466.482.643	-	-	148.472.956
Moneda Extranjera futuros Contaparte Central	(706)		US\$	(706.000)	(33.069.040)	(33.069.040)	-	-	-
Contravalor por Moneda Extranjera futuros Contaparte Central	706		\$	33.069.040	33.069.040	33.069.040	-	-	-
					<b>(7.233.838)</b>	<b>(7.233.838)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>347.604</b>
<b>Valores de renta fija emitidos por Organismos Internacionales de crédito y Gobiernos</b>									
Notas Multilaterales en \$	13.515.074.000	0% - 13,9%	\$	23.218.265.184	23.218.265.184	1.207.147.500	3.518.927.286	18.492.190.398	19.476.339.892
Notas Multilaterales en Reales	1.458.115.000	0% - 8,25%	Real	2.474.652.921	19.827.810.080	-	1.776.703.325	18.051.106.755	14.405.012.135
Notas Multilaterales en Pesos Mexicanos	1.171.464.000	0%	Peso Mex.	1.504.412.812	3.279.454.445	-	-	3.279.454.445	2.493.707.132
Notas Multilaterales en Pesos Colombianos	272.400.000.000	0%	Peso Colom.	549.658.254.000	6.046.240.794	-	-	6.046.240.794	4.755.417.775
Bonos emitidos por Gobiernos Extranjeros	-	-	US\$	-	-	-	-	-	1.435.927.268
Notas Multilaterales en US\$	-	-	US\$	-	-	-	-	-	212.627.246
					<b>52.371.770.503</b>	<b>1.207.147.500</b>	<b>5.295.630.611</b>	<b>45.868.992.392</b>	<b>42.779.031.448</b>
					<b>344.097.116.158</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>293.048.330.521</b>

- Los valores emitidos por el Estado uruguayo (Bonos del Tesoro, Bonos en Unidades Indexadas, Bonos Globales y Letras y Valores con riesgo estado uruguayo), las letras de regulación monetaria y los valores representativos de inversiones han sido valuados a su precio de mercado al cierre del ejercicio o, en su defecto, por su valor actualizado de acuerdo con la normativa dictada por el Banco Central del Uruguay. Los títulos en unidades indexadas y en unidades previsionales han sido valuados considerando el valor de la unidad correspondiente al 30 de diciembre de 2021 (último día con valuación disponible).

- Los depósitos a plazo fijo, constituidos mediante la forma de certificados de depósito (según lo establece el artículo 63 de la R.N.C.F.P.), corresponden a depósitos en instituciones financieras locales.

*República AFAP S.A*  
*Fondo de Ahorro Previsional - Subfondo de Acumulación*  
*Estado contable al 31 de diciembre de 2021*

Los mismos han sido valuados a su valor actualizado, incluyendo los intereses devengados al 30 de diciembre de 2021 (último día hábil), de acuerdo con la normativa dictada por el Banco Central del Uruguay.

- Los valores emitidos por empresas públicas o privadas han sido valuados a su valor de cotización al cierre del ejercicio de acuerdo a los criterios establecidos por la R.N.C.F.P.
- Las colocaciones en instituciones públicas o privadas para préstamos personales a afiliados han sido valuadas a su valor actualizado más los intereses devengados desde la cancelación de la última cuota.
- Las operaciones de cobertura se exponen por el neto resultante de un instrumento de signo positivo (contravalor) cuyo valor nominal (pesos uruguayos a cobrar) se descuenta a la tasa de interés de pesos uruguayos a la fecha de valuación y un instrumento de signo negativo cuyo valor nominal (valor pactado de moneda extranjera a entregarse) se descuenta a la tasa de interés para la respectiva moneda extranjera, y luego se multiplica por el tipo de cambio spot a la fecha de valuación.

Las operaciones de cobertura de futuros con contraparte central se exponen por el neto resultante entre la cantidad de contratos pasado a dólares (1 contrato equivale a 1000 dólares) y valuado al tipo de cambio futuro vigente al 30 de diciembre y su contravalor en pesos.

- Los valores de renta fija emitidos por organismos internacionales de crédito y gobiernos extranjeros han sido valuados a su valor de cotización al cierre del ejercicio.

#### **2.4 Acreditación de los fondos recibidos del Banco de Previsión Social**

Los fondos vertidos por el Banco de Previsión Social se van contabilizando en el Fondo de Ahorro Previsional-Subfondo de Acumulación a medida que los mismos son recibidos.

#### **2.5 Reconocimiento de comisiones y primas de seguro por invalidez**

Según la norma establecida en el artículo N° 55 del Decreto 399/95, las comisiones que percibe la Administradora por cuenta de los afiliados se devengarán en el momento en que el aporte recibido del Banco de Previsión Social es acreditado en la cuenta de ahorro individual respectiva.

Las primas de seguro son deducidas al Fondo de Ahorro Previsional-Subfondo de Acumulación en el momento en que el aporte recibido del Banco de Previsión Social es acreditado en las cuentas de ahorro individual respectivas. La comisión de custodia se debe reconocer en oportunidad del cobro por parte del Banco Central del Uruguay los servicios de custodia.

#### **2.6 Uso de estimaciones**

La preparación del estado contable de acuerdo con las normas legales y las normas contables y de presentación dictadas por el Banco Central del Uruguay, requiere por parte de la Dirección la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios de valor y supuestos en el proceso de aplicación de las políticas contables que afectan a los importes de activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de la emisión del presente estado contable, así como también los ingresos y gastos registrados en el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas.

A pesar de que las estimaciones realizadas por la Dirección se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2021 es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en el estado contable de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios, es reconocido en el ejercicio en que la estimación es modificada y en los ejercicios futuros afectados.

*República AFAP S.A*  
*Fondo de Ahorro Previsional - Subfondo de Acumulación*  
*Estado contable al 31 de diciembre de 2021*

## 2.7 Instrumentos financieros

Los principales instrumentos financieros del Subfondo de Acumulación están compuestos por disponibilidades e inversiones.

República AFAP S.A. ha definido que los principales riesgos que se derivan de los mencionados instrumentos financieros son: el riesgo crediticio, el riesgo de mercado, el riesgo de liquidez y el riesgo de la diferenciación, los cuales se controlan periódicamente.

### Nota 3 - Cuotas de los Subfondos del Fondo de Ahorro Previsional

Los derechos de copropiedad de cada uno de los afiliados sobre cada Subfondo están representados por cuotas de igual valor y características siendo la participación de cada uno de los afiliados el cociente entre el número de cuotas del saldo de su cuenta de ahorro individual y el número de cuotas totales del mencionado SubFondo.

El número de cuotas del Fondo de Ahorro Previsional se modifica cuando se producen algunos de los siguientes hechos:

- a. Recaudación de los importes destinados al régimen de ahorro establecidos en los literales A) a F) del artículo 45 de la Ley N° 16.713 de 3 de setiembre de 1995, deducidas las comisiones de administración y custodia y las primas de seguro colectivo de invalidez y fallecimiento.
- b. Ingresos o egresos de los fondos traspasados entre Administradoras de acuerdo a la opción realizada por el afiliado
- c. Reintegro de fondos al afiliado o sus sucesores que se realicen en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 52 y 58 de la Ley N° 16.713 de 3 de setiembre de 1995 y artículos 1° y 2° de la Ley N° 17.445 de 31 de diciembre de 2001.
- d. Transferencias de fondos a las empresas aseguradoras.
- e. Transferencias desde y hacia el respectivo Subfondo de Fluctuación de Rentabilidad.
- f. Transferencias desde el Subfondo de Acumulación al Subfondo de Retiro.
- g. Transferencias desde la Reserva Especial.
- h. Transferencias de fondos al Banco de Previsión Social o al instituto previsional que corresponda, por concepto de desafiliaciones, revocaciones de opciones o anulaciones de afiliaciones.
- i. Transferencias al Fideicomiso Seguridad Social (Ley 19.590)
- j. Ingresos o egresos de fondos por cualquier otro concepto instruidos por la Superintendencia de Servicios Financieros.

Las variaciones que se produzcan en el número de cuotas de cada Subfondo del Fondo de Ahorro Previsional tendrán efecto a partir del día en que ocurrió el hecho respectivo y el mismo se valorará de acuerdo con la cotización de la cuota del día hábil inmediato anterior.

Al 31 de diciembre de 2021, el valor de la cuota del Fondo de Ahorro Previsional- Subfondo Acumulación asciende a \$ 5.297,984997 (\$ 4.650,674860 al 31 de diciembre de 2020).

En el Anexo se muestra las operaciones de los Activos del Fondo de Ahorro Previsional- Subfondo Acumulación, expresados en Pesos Uruguayos y en Cuotas.



# 03 INFORME DE GESTIÓN

## ESTADOS CONTABLES

República AFAP S.A  
Fondo de Ahorro Previsional - Subfondo de Acumulación  
Estado contable al 31 de diciembre de 2021

### Nota 4 - Posición en moneda extranjera

Los activos en moneda extranjera se resumen de esta manera:

	<u>US\$ y Equivalentes</u>	<u>Equivalente en \$</u>
<i>al 31 de diciembre de 2021</i>		
<u>ACTIVO</u>		
Disponibilidades	40.014.764	1.788.459.860
Inversiones	1.603.626.597	71.674.090.773
TOTAL ACTIVO	<u>1.643.641.361</u>	<u>73.462.550.633</u>
POSICIÓN NETA ACTIVA		<u>73.462.550.633</u>
	<u>US\$ y Equivalentes</u>	<u>Equivalente en \$</u>
<i>al 31 de diciembre de 2020</i>		
<u>ACTIVO</u>		
Disponibilidades	317.204.544	13.430.440.372
Inversiones	1.510.977.795	63.974.799.861
TOTAL ACTIVO	<u>1.828.182.339</u>	<u>77.405.240.233</u>
POSICIÓN NETA ACTIVA		<u>77.405.240.233</u>

Las variaciones cambiarias posteriores al 31 de diciembre de 2021 no han afectado significativamente los activos del Subfondo de Acumulación.

### Notas 5 - Cuentas de orden

El saldo en cuentas de orden refleja aquellas operaciones de compra y venta de valores que fueron concertadas a la fecha de cierre de cada ejercicio, pero que están pendientes de ser liquidadas a dicha fecha. Adicionalmente se reflejan los compromisos de integración a futuro de fideicomisos y obligaciones negociables, para los que se cuenta con información certera acerca de su monto a integrar.

### Nota 6 - Comisiones cobradas por la administradora

La administradora cobra una comisión porcentual sobre el recaudo recibido, cuya tasa vigente en el mes de diciembre de 2021 y 2020, correspondientes al mes de cargo octubre era de 4,4%.

### Nota 7 - Prima de seguro por invalidez y fallecimiento

Con fecha 30 de noviembre de 2021 le fue comunicado al Banco Central del Uruguay la renovación del contrato de Seguro por Invalidez y Fallecimiento establecido en el Art. 57 de la Ley 16.713 con el Banco de Seguros del Estado. La prima de seguro por invalidez y fallecimiento se encuentra en 14,933% sobre el aporte (16,667% al 31 de diciembre de 2020). Este porcentaje tiene vigencia mes de cargo diciembre 2021, comenzando a aplicarse efectivamente sobre los recaudos recibidos a partir del mes de febrero de 2022.

### Nota 8 - Modificaciones al régimen jubilatorio vigente

Con fecha 28 de diciembre de 2017 fue promulgada la ley N° 19.590, modificativa del régimen jubilatorio previsto por la Ley N° 16.713 del 3 de setiembre de 1995, reglamentada por el Decreto N° 71 del 23 de marzo de 2018, que entró en vigencia el 1° de abril de 2018.

Entre las modificaciones establecidas por la ley, se incluye:

- Posibilidad de desafiliación para las personas que contaban con 50 años o más al 1° de abril de 2016 y que a la fecha de vigencia de la presente ley hubieren quedado obligatoriamente

# INFORME DE GESTIÓN 03

## ESTADOS CONTABLES

**República AFAP S.A**  
**Fondo de Ahorro Previsional - Subfondo de Acumulación**  
Estado contable al 31 de diciembre de 2021

comprendidas en el régimen de jubilación por ahorro individual. Para efectivizar dicha desafiliación el afiliado debe asesorarse con el Banco de Previsión Social, en los plazos y condiciones establecidos por la reglamentación.

- Creación de un Fideicomiso de la Seguridad Social, al cual se vuelca el total del saldo acumulado en la cuenta de ahorro individual de los afiliados que opten por desafilarse, incluyendo su rentabilidad. No se reintegran los montos deducidos por concepto de comisiones de administración, prima de seguro o comisión de custodia.
- Se establecieron cambios en relación con la comisión a cobrar por las Administradoras, la cual no podrá superar el 50% de la comisión menor del sistema del trimestre anterior. Esta modificación no ha tenido impacto sobre la comisión de la administradora, ya que en la actualidad es la que presenta la menor comisión del mercado. Adicionalmente los porcentajes de la comisión calculados son informados sobre el monto del aporte mensual depositado en la cuenta de ahorro individual.

Desafiliaciones y transferencias al Fideicomiso de la Seguridad Social (Subfondo de Acumulación):

Mes	Desafilaciones	Transferencias al Fideicomiso de la Seguridad Social en \$	% sobre el subfondo (a)	Fecha de la transferencia
Noviembre	316	510.146.912	0,17%	14/01/2021
Diciembre	405	665.280.781	0,21%	10/02/2021
Enero	185	255.596.245	0,08%	10/03/2021
Febrero	257	397.807.885	0,12%	13/04/2021
Marzo	255	385.223.290	0,12%	11/05/2021
Abril	7	11.949.804	0,00%	10/06/2021
Mayo	25	40.680.845	0,01%	08/07/2021
Junio	51	79.840.657	0,02%	11/08/2021
Julio	141	188.413.486	0,06%	09/09/2021
Agosto	203	273.473.197	0,08%	13/10/2021
Setiembre	206	285.615.510	0,08%	11/11/2021
Octubre	156	198.815.173	0,06%	13/12/2021
	2.207	3.292.843.785		

(a) Porcentaje calculado sobre el Subfondo de Acumulación al momento de la transferencia.

Las transferencias por desafilaciones se realizan dos meses después de la formalización, por lo cual la transferencia correspondiente a las desafilaciones de noviembre por \$ 249.277.140 se realizó el 12 de enero de 2022, y la correspondiente al mes de diciembre se realizará en el mes de febrero de 2022.

### Nota 9 - Garantías Fideicomiso UFEX

Se constituyeron garantías para poder operar en UFEX según el siguiente detalle:

Fecha	Instrumento	Moneda	Valor nominal	Valor efectivo	Contraparte	Descripción
28/10/2020	Dólares Fondo	US\$	10.000	10.000	UFEX	Garantía de cumplimiento de obligaciones
28/10/2020	Dólares Fondo	US\$	10.000	10.000	UFEX	Garantía Mancomunada
26/05/2021	Dólares Fondo	US\$	60.000	60.000	ROFEX	Garantía operativa UFEX

Las presentes garantías se incluyen como parte de las disponibilidades transitorias de acuerdo con la NE/4/2018/1195.

*República AFAP S.A*  
*Fondo de Ahorro Previsional - Subfondo de Acumulación*  
*Estado contable al 31 de diciembre de 2021*

### **Nota 10 - Contexto económico**

Durante las primeras semanas del 2020 se inició la propagación de un nuevo virus, conocido como COVID 19, que a la fecha de la emisión del presente estado contable se ha extendido a muchos países en diversos continentes. Con fecha 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud lo declaró pandemia.

El Subfondo de Acumulación ha operado con razonable continuidad desde el inicio de la pandemia a la fecha y no ha sufrido un impacto significativo derivado de la misma.

La Administradora creó un equipo de trabajo encargado del monitoreo de la situación y los protocolos que iban surgiendo, y de proponer la mejor forma de funcionar.

La Dirección considera, en aplicación de las normas contables vigentes, que este constituye un hecho que no ha tenido impacto relevante en el presente estado contable.

### **Nota 11 - Hechos posteriores**

Si bien no afecta el presente estado contable, informamos que con fecha 15 de diciembre de 2021 se decidió reducir la comisión de administración del valor de 4,40% al valor de 4,30%. Dicha reducción tiene vigencia a partir de enero de 2022, por lo que comenzará a aplicarse efectivamente sobre el recaudo correspondiente al mes de marzo de 2022.

No han ocurrido otros hechos posteriores a la fecha de cierre de ejercicio que pudieran afectar en forma significativa el presente estado contable.

# INFORME DE GESTIÓN 03

## ESTADOS CONTABLES

República AFAP S.A  
Fondo de Ahorro Previsional - Subfondo de Acumulación  
Estado contable al 31 de diciembre de 2021

ANEXO

### Operaciones del activo por el período 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021

(en Pesos Uruguayos)

	Activos del Subfondo de Acumulación			Reserva Especial
	\$	\$	CUOTAS	CUOTAS
Total al cierre del año anterior:		306.750.126.867	65.958.196.624916	482.954,306688
<b>OPERACIONES DEL AÑO</b>				
<b>Ingresos</b>		<b>21.068.412.460</b>	<b>4.210.928,671366</b>	
Créditos al Rubro Recaudación en Proceso de Acreditación		21.061.157.058	4.209.477,731248	
3.1 Aportes BPS	20.187.792.807	-	4.029.961,393191	
3.2 Aportes Voluntarios	3.730.481	-	745,211368	
3.3 Depósitos Convenidos	1.013.903	-	197,876635	
3.4 Traspasos Recibidos	868.619.428	-	178.573,162940	
3.5 Beneficios por Comisiones en proceso de acreditación	-	-	-	
3.6 Otros	439	-	0,087114	
Acreditación de Aportes en Exceso		7.255.401	1.450,940118	
Ingresos a al Reserva Especial		-	-	
Integración del Fondo de Fluctuación		-	-	
Transferencias del Subfondo de Acumulación		-	-	
<b>Egresos</b>		<b>(23.984.327.336)</b>	<b>(4.807.644,798380)</b>	<b>(9.062,138815)</b>
Afectación de Aportes en Exceso		(365.666.993)	(73.005,065344)	
Pago de Comisiones		(872.886.474)	(174.245,154716)	
9.1 Comisión de Administración Total	(872.886.474)	-	-	
9.2 Bonificaciones		-	-	
Pago de Prima de Seguro		(3.051.442.702)	(609.196,705041)	
Pago de Comisión de Custodia		(51.585.605)	(10.377,843241)	
Traspaso de Fondos de Afiliados		(16.662.643)	(3.371,276938)	
Transferencia de Fondos de Afiliados		(1.483.165.727)	(297.075,555104)	
Transferencias por Desaf. ANA		-	-	
Al Afiliado por Reintegro Art. 52		(13.230)	(2,601714)	
Incapacidad s/causal Art. 52		-	-	
Pago de haberes sucesorios		(77.660.932)	(15.251,984633)	
Egresos de la Reserva Especial		(45.238.684)	(9.062,138815)	(9.062,138815)
Aplicación de Res. Especial s/arts. 122, 139 y 140 de Ley 16.713		-	-	
Aplicación del Fondo de Fluctuación		-	-	
Transferencias al Subfondo de Retiro		(14.666.863.625)	(2.935.178,893785)	
Transferencias BPS-revocación Art. 8 Ley 16713		(60.296.935)	(12.118,355486)	
Transferencia Fideicomiso Seguridad Social Ley 19.590		(3.292.843.785)	(668.759,223563)	
Total de movimientos del año		<b>(2.915.914.876)</b>	<b>(596.716,127014)</b>	<b>(9.062,138815)</b>
Rentabilidad del año		42.449.931.038		
Total al cierre del año		346.284.143.029	65.361.480,497902	473.892,167873

# 03 INFORME DE GESTIÓN

## ESTADOS CONTABLES



# República Afap S.A. Fondo de Ahorro Previsional- Subfondo de Retiro

**Informe Art. 164.1 de la R.N.C.F.P.  
al 31 de diciembre de 2021**

KPMG  
2 de febrero de 2022

Este informe contiene 15 páginas

# INFORME DE GESTIÓN

## ESTADOS CONTABLES

# 03



## Contenido

### Estado contable

Dictamen de los Auditores Independientes	3
Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2021	6
Notas al estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2021	7

### Información complementaria

Anexo: Operaciones del activo	15
-------------------------------	----

—:—

## Abreviaturas

- \$ - Pesos Uruguayos
- US\$ - Dólar Estadounidense
- UI - Unidades Indexadas

# 03 INFORME DE GESTIÓN

## ESTADOS CONTABLES



KPMG S.C.  
Circunvalación Dr. Enrique Tárigo (ex Plaza de Cagancha) 1335 Piso 7  
11 100 Montevideo - Uruguay  
Teléfono: 598 2902 4546  
Teléfono: 598 2902 1337

### Dictamen de los Auditores Independientes

Señores del Directorio de  
República AFAP S.A.

#### *Opinión*

Hemos auditado el estado de situación patrimonial del Fondo de Ahorro Previsional – Subfondo de Retiro (“el Subfondo”), administrado por República AFAP S.A., al 31 de diciembre de 2021, sus notas, que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas (en conjunto “el estado contable”).

En nuestra opinión, el estado contable adjunto presenta razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del Subfondo al 31 de diciembre de 2021 de acuerdo con las normas legales y las normas contables y de presentación dictadas por el Banco Central del Uruguay, según lo establecido en la Nota 2 al estado de situación patrimonial.

#### *Bases de Opinión*

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección *Responsabilidad del Auditor por la Auditoría del estado contable* en este informe. Somos independientes del Subfondo de acuerdo con las disposiciones del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores que son relevantes para nuestra auditoría del estado contable, y hemos cumplido integralmente las demás responsabilidades éticas que corresponden con dicho código. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

#### *Párrafo de énfasis*

Llamamos la atención a la Nota 2 al estado de situación patrimonial en la que se indica que el mismo ha sido preparado de acuerdo con las normas legales y las normas contables y de presentación vigentes en la República Oriental del Uruguay para la presentación del estado contable de los fondos de ahorro previsional regulados por el Banco Central del Uruguay. No han sido determinadas ni cuantificadas las diferencias que eventualmente podrían surgir entre este estado contable y aquél que pudiera formularse de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este asunto.



### *Otros asuntos*

#### *Información complementaria*

Nuestra auditoría se efectuó con el propósito de formarnos una opinión sobre el estado contable tomado en su conjunto. La información complementaria que se incluye en el Anexo: "Operaciones del activo", se presenta con el propósito de brindar información adicional y no forma parte del estado contable. No obstante, dicha información ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en nuestra auditoría del estado contable y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo comparación y conciliación de esta información con los registros contables utilizados para preparar el estado contable y, en nuestra opinión, está preparada, en todos sus aspectos significativos, en relación con el estado contable tomado en su conjunto.

#### *Responsabilidad de la Dirección en relación al estado contable*

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de este estado contable de acuerdo con las normas legales y las normas contables y de presentación dictadas por el Banco Central del Uruguay, según lo establecido en la Nota 2 al estado contable, y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación del estado contable libre de errores significativos, ya sea debido a fraude o a error.

En la preparación del estado contable, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad que tiene el Subfondo para continuar como un negocio en marcha, revelando, cuando sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y la utilización de la hipótesis de negocio en marcha a menos que la Dirección intente liquidar el Subfondo, discontinuar sus operaciones, o no tenga una alternativa más realista que hacerlo.

La Dirección es responsable de supervisar el proceso de preparación del estado contable del Subfondo.

#### *Responsabilidad del Auditor por la Auditoría del estado contable*

Nuestros objetivos consisten en obtener una seguridad razonable acerca de que el estado contable en su conjunto está libre de errores significativos, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un dictamen de auditoría que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable constituye un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir debido a fraudes o a errores, y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de este estado contable.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, nosotros aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante el proceso de auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de que existan errores significativos en el estado contable, ya sea debido a fraude o a error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para fundamentar la base de nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo resultante de un fraude es mayor que el resultante de un error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas o apartamientos del control interno.



# 03 INFORME DE GESTIÓN

## ESTADOS CONTABLES



- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Subfondo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables adoptadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas realizadas por la Dirección.
- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la Dirección de la hipótesis de negocio en marcha y, de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan arrojar dudas significativas sobre la capacidad del Subfondo para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, deberemos hacer énfasis en nuestro dictamen de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en el estado contable o, si tales revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Subfondo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido del estado contable, incluyendo las revelaciones, y si el estado contable representa las transacciones y eventos subyacentes de un modo que se logre una representación fiel de los mismos.

Nos comunicamos con la Dirección en relación, entre otros asuntos, al alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría, los hallazgos significativos de auditoría y las deficiencias significativas en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría, en caso de haberlas.

Montevideo, 2 de febrero de 2022

Por KPMG

Cra. Soledad Sarniguet  
Directora Asociada  
C.J. y P.P.U. 78.933



# INFORME DE GESTIÓN 03

## ESTADOS CONTABLES

República AFAP S.A  
Fondo de Ahorro Previsional - Subfondo de Retiro  
Estado contable al 31 de diciembre de 2021

### Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2021

(en Pesos Uruguayos)

ACTIVO	Dic-21	Dic-20
<b>DISPONIBILIDADES</b>	<b>3.055.855.661</b>	<b>1.238.210.961</b>
Disponibilidades transitorias (Nota 2.2)	3.055.855.661	1.238.210.961
<b>INVERSIONES (Nota 2.3)</b>	<b>82.047.781.744</b>	<b>71.774.046.650</b>
Valores emitidos por el Estado uruguayo e instrumentos de regulacion monetaria	52.893.565.859	49.881.253.978
Depósitos a plazo fijo	11.038.053.110	9.470.593.785
Colocaciones en instituciones públicas o privadas para préstamos personales a afiliados	4.006.765.891	2.025.430.000
Operaciones de cobertura	(62.706)	49.658
Valores emitidos por organismos internacionales o por gobiernos extranjeros	14.109.459.590	10.396.719.229
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>85.103.637.405</b>	<b>73.012.257.611</b>
<b>PATRIMONIO (Nota 2)</b>		
<b>CUENTAS DE CAPITALIZACION INDIVIDUAL</b>	<b>85.068.809.060</b>	<b>72.973.454.409</b>
Aportes BPS	12.625.659.574	10.726.853.416
Otros aportes	50.231.632.278	42.407.131.164
Pago de comisiones	(580.311.740)	(499.320.105)
Primas de seguro	(1.745.941.672)	(1.464.410.091)
Rentabilidad	24.476.624.072	21.630.387.057
Traspos recibidos	849.058.337	827.278.319
Afectación de aportes en exceso	(864.786.942)	(767.083.776)
Saldo luego de la Revocación de Art. 8	76.875.153	112.618.425
<b>APORTES PENDIENTES</b>	<b>4.159.386</b>	<b>1.581.429</b>
Aportes BPS	2.902.679	1.340.714
Rentabilidad	1.256.707	240.715
<b>SALDOS A TRASPASAR</b>	<b>546.227</b>	<b>(932)</b>
Aportes BPS	7.356	(1.136)
Otros aportes	454.155	-
Pago de comisiones	(1.103)	152
Primas de seguro	(386)	54
Rentabilidad	86.205	(2)
Traspos recibidos	-	-
Afectación de aportes en exceso	-	-
<b>SALDOS A TRANSFERIR</b>	<b>28.778.104</b>	<b>36.718.500</b>
Aportes BPS	6.445.307	6.734.968
Otros aportes	12.286.098	16.542.456
Pago de comisiones	(311.839)	(332.266)
Primas de seguro	(898.070)	(981.463)
Rentabilidad	11.425.418	14.874.697
Traspos recibidos	36.297	34.665
Afectación de aportes en exceso	(211.948)	(161.635)
Saldo luego de la Revocación de Art. 8	6.841	7.078
<b>OTRAS TRANSFERENCIAS DE FONDOS</b>	<b>1.344.628</b>	<b>504.205</b>
Aportes BPS	167.458	147.497
Otros aportes	707.192	199.736
Pago de comisiones	(13.971)	(12.005)
Primas de seguro	(9.885)	(9.410)
Rentabilidad	490.527	178.073
Traspos recibidos	3.321	328
Afectación de aportes en exceso	(14)	(14)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>85.103.637.405</b>	<b>73.012.257.611</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>85.103.637.405</b>	<b>73.012.257.611</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (Nota 5)</b>	-	-
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (Nota 5)</b>	-	-

Las Notas 1 a 10 que se adjunta forman parte integral del estado contable.

*República AFAP S.A*  
*Fondo de Ahorro Previsional - Subfondo de Retiro*  
*Estado contable al 31 de diciembre de 2021*

## **Notas al estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2021**

**(En Pesos Uruguayos)**

### **Nota 1 - Información básica sobre la Sociedad**

República AFAP S.A. es una sociedad anónima con acciones nominativas cuya única finalidad es la de administrar, en su más amplia acepción, un Fondo de Ahorro Previsional en las condiciones previstas por la Ley 16.713, del 3 de setiembre de 1995, la Ley 19.162 del 1° de noviembre de 2013, la Ley 19.590 del 28 de diciembre de 2017 y sus normas reglamentarias.

Los bienes y derechos que componen el mencionado Fondo de Ahorro Previsional son de carácter inembargable.

Según lo establece la Ley 16.713, en su artículo N° 111, dicho Fondo de Ahorro Previsional es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Administradora y es propiedad de los afiliados del Fondo; está constituido por las disponibilidades transitorias y las inversiones realizadas y estará destinado únicamente a financiar las prestaciones por vejez, invalidez y sobrevivencia a brindar a los afiliados a la Administradora.

Asimismo, de acuerdo con el artículo N° 114 de la Ley 16.713 el Fondo de Ahorro Previsional se podrá deducir por:

- a) los pagos de comisiones de los afiliados a la Administradora;
- b) el pago de la prima del seguro de invalidez y fallecimiento;
- c) la transferencia de fondos a las empresas aseguradoras;
- d) la transferencia de fondos correspondientes a afiliados que se traspasen a otra Administradora; y
- e) la comisión de custodia que se abona a la institución financiera que mantiene la custodia de títulos del Fondo de Ahorro Previsional.

A partir del 1° de agosto de 2014 y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 19 de la Ley 19.162 el Fondo de Ahorro Previsional a que se refiere el Art. 95 de la Ley 16.713 estará compuesto de dos subfondos denominados “Subfondo de Acumulación y Subfondo de Retiro”.

Los aportes destinados a dicho Fondo de Ahorro Previsional se verterán exclusivamente en el Subfondo de Acumulación hasta que el afiliado cumpla cincuenta y cinco años, momento a partir del cual el saldo acumulado en su cuenta de ahorro individual será transferido al Subfondo de Retiro en las condiciones que establece el propio Art. 19 de la ley 19.162.

Una vez que corresponda incorporar al afiliado al Subfondo de Retiro, los recursos previstos en los literales A) a F) del Art. 45 de la Ley 16.713, se volcarán a dicho Subfondo.

Las sumas vertidas en el Subfondo de Retiro no podrán retornar ni transferirse al Subfondo de Acumulación.

### **Nota 2 - Resumen de los principales criterios contables**

Los criterios contables del Fondo de Ahorro Previsional están de acuerdo con las normas legales y normas contables y de presentación dictadas por el Banco Central del Uruguay (BCU).

# INFORME DE GESTIÓN

## ESTADOS CONTABLES

# 03

*República AFAP S.A*  
*Fondo de Ahorro Previsional - Subfondo de Retiro*  
*Estado contable al 31 de diciembre de 2021*

El presente estado contable se ha preparado utilizando el principio de costo histórico, con excepción de las cuentas de inversiones (Nota 2.3) y activos en moneda extranjera (Nota 4).

El estado de situación patrimonial preparado de acuerdo con normas legales y las normas contables y de presentación dictadas por el Banco Central del Uruguay incluye: a) como activo: las inversiones correspondientes al Fondo de Ahorro Previsional y b) como patrimonio: el valor acumulado de todos los aportes acreditados por el Banco de Previsión Social a las correspondientes cuentas individuales, deducidas las comisiones aplicables, más la rentabilidad de las inversiones, discriminando los traspasos recibidos y los saldos a traspasar a otras AFAP y los fondos a transferir por los conceptos establecidos en los artículos N° 52, 54 y 58 de la Ley 16.713.

De acuerdo al Art. 24, inciso 2 de la Ley 19.162, la Reserva Especial, destinada a la cobertura de rentabilidad mínima del Fondo de Ahorro Previsional establecida por ley, se localizará exclusivamente en el Subfondo de Acumulación.

## 2.1 Moneda funcional y de presentación

El estado contable del Subfondo de Retiro se prepara y se presenta en Pesos Uruguayos, que es la moneda en la cual se deben llevar los registros contables de acuerdo a lo establecido por el Banco Central del Uruguay en la Comunicación 2000/101 del 1 de setiembre de 2000.

### *Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera*

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio vigentes en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a la moneda funcional de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en las cuentas de rentabilidad en el patrimonio.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen igualmente en las cuentas de rentabilidad en el patrimonio.

El siguiente es el detalle de las cotizaciones de las principales monedas extranjeras operadas por el Subfondo de Retiro respecto a la moneda funcional, al promedio y cierre del estado contable:

	Promedio		Cierre	
	Dic-21	Dic-20	Dic-21	Dic-20
Dólar Estadounidense	43,574	41,554	44,695	42,340
Reales	8,08658	8,18811	8,01236	8,17564
Pesos Colombianos	0,01162	0,01140	0,01100	0,01235

## 2.2 Disponibilidades transitorias

Constituyen disponibilidad transitoria, conforme a lo establecido en el artículo N° 125 de la Ley 16.713, del 3 de setiembre de 1995 (en la redacción dada por la Ley 18.673 del 23/07/2010), y al artículo N° 85 de la Recopilación de Normas de Control de Fondos Previsionales (R.N.C.F.P.), los activos del Fondo de Ahorro Previsional depositados en cuentas corrientes a la vista en instituciones

# 03 INFORME DE GESTIÓN

## ESTADOS CONTABLES

**República AFAP S.A**  
**Fondo de Ahorro Previsional - Subfondo de Retiro**  
*Estado contable al 31 de diciembre de 2021*

de Intermediación Financiera por \$ 5.554.943 al 31 de diciembre de 2021 (\$ 4.752.253 al 31 de diciembre de 2020) y toda colocación en el Banco Central del Uruguay por \$ 3.050.300.718 al 31 de diciembre de 2021 (\$ 1.233.458.708 al 31 de diciembre de 2020).

### 2.3 Inversiones

La cartera de inversiones al 31 de diciembre de 2021 se resume de la siguiente manera:

	Valor Nominal en Moneda de Origen	Tasa	Moneda de origen	Valor contable en Moneda de origen	Valor contable al 30/12/2021 en \$	Menor a 1 año	Entre 1 y 3 años	Mayor a 3 años	Valor contable al 30/12/2020 en \$
<b>Valores emitidos por el Estado Uruguayo</b>									
Bonos Globales en US\$	1.550.000	4,5% - 8%	US\$	1.770.179	79.118.155	12.007.572	4.797.293	62.313.290	4.752.665
Bonos Globales en \$	1.328.258.000	9,875%	\$	1.346.977.140	1.346.977.140	1.346.977.140	-	-	4.679.152.849
Notas del Tesoro en UI	5.474.743.760	1,575% - 4%	UI	5.715.002.935	29.491.701.147	3.759.512.104	15.275.754.645	10.456.434.398	21.630.753.543
Letras de Regulación Monetaria en \$	22.047.685.900	5,592% - 7,785%	\$	21.601.902.917	21.601.902.917	21.160.600.952	441.301.965	-	23.566.594.921
Notas del Tesoro en \$	370.000.000	7,5%	\$	373.866.500	373.866.500	-	-	373.866.500	-
					<b>52.893.565.859</b>	<b>26.279.097.768</b>	<b>15.721.853.903</b>	<b>10.892.614.188</b>	<b>49.881.253.978</b>
<b>Depósitos a plazo fijo</b>									
Depósitos a plazo fijo UI	2.141.000.000	0,45% - 4,7%	UI	2.033.691.489	10.494.661.557	2.747.611.340	6.994.042.946	753.007.271	8.861.015.833
Depósitos a plazo fijo \$	750.000.000	4,5% - 10,4%	\$	543.391.553	543.391.553	543.391.553	-	-	609.577.952
					<b>11.038.053.110</b>	<b>3.291.002.893</b>	<b>6.994.042.946</b>	<b>753.007.271</b>	<b>9.470.593.785</b>
<b>Cotocaciones en Instituciones Públicas o Privadas para préstamos personales a afiliados</b>									
Cotocaciones en Instituciones Públicas o Privadas para préstamos personales a afiliados en \$	3.944.662.887	22,5% - 34,5%	\$	4.006.765.891	4.006.765.891	1.045.678.803	2.961.087.088	-	2.025.430.000
					<b>4.006.765.891</b>	<b>1.045.678.803</b>	<b>2.961.087.088</b>	<b>-</b>	<b>2.025.430.000</b>
<b>Operaciones de cobertura</b>									
Moneda Extranjera vendida	(200.000)		US\$	(199.847)	(8.932.165)	(8.932.165)	-	-	(21.160.765)
Contravalor por moneda vendida	9.128.000		\$	8.869.459	8.869.459	8.869.459	-	-	21.210.423
					<b>(62.706)</b>	<b>(62.706)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>49.658</b>
<b>Valores de renta fija emitidos por Organismos Internacionales de crédito y Gobiernos</b>									
Notas Multilaterales en \$	5.093.840.000	0% - 10,9%	\$	6.389.943.438	6.389.943.438	-	4.668.178.848	1.721.764.590	4.090.493.396
Notas Multilaterales en Reales	653.110.000	0% - 8,25%	Real	775.641.153	6.214.716.152	73.495.572	360.356.213	5.780.864.367	3.134.553.138
Notas Multilaterales en US\$	-	-	US\$	-	-	-	-	-	816.894.729
Notas Multilaterales en Pesos Colombiano:	136.800.000.000	0%	Peso Colom.	136.800.000.000	1.504.800.000	-	1.504.800.000	-	1.689.480.000
Bonos emitidos por Gobiernos Extranjero	-	-	US\$	-	-	-	-	-	665.297.966
					<b>14.109.459.590</b>	<b>73.495.572</b>	<b>6.533.335.061</b>	<b>7.502.628.957</b>	<b>10.396.719.229</b>
					<b>82.047.781.744</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>71.774.046.650</b>

- Los valores emitidos por el Estado uruguayo (Bonos en Unidades Indexadas, Bonos Globales y Letras y Valores con riesgo estado uruguayo), las letras de regulación monetaria y los valores representativos de inversiones han sido valuados a su precio de mercado al cierre del ejercicio o, en su defecto, por su valor actualizado de acuerdo con la normativa dictada por el Banco Central del Uruguay. Los títulos en unidades indexadas han sido valuados considerando el valor de la unidad correspondiente al 30 de diciembre de 2021 (último día con valuación disponible).
- Los depósitos a plazo fijo, constituidos mediante la forma de certificados de depósito (según lo establece el artículo 63 de la R.N.C.F.P.), corresponden a depósitos en instituciones financieras locales.  
Los mismos han sido valuados a su valor actualizado, incluyendo los intereses devengados al 30 de diciembre de 2021 (último día hábil), de acuerdo con la normativa dictada por el Banco Central del Uruguay.
- Las colocaciones en instituciones públicas o privadas para préstamos personales a afiliados han sido valuadas a su valor actualizado más los intereses devengados desde la cancelación de la última cuota.

*República AFAP S.A*  
*Fondo de Ahorro Previsional - Subfondo de Retiro*  
*Estado contable al 31 de diciembre de 2021*

- Las operaciones de cobertura se exponen por el neto resultante de un instrumento de signo positivo (contravalor) cuyo valor nominal (pesos uruguayos a cobrar) se descuenta a la tasa de interés de pesos uruguayos a la fecha de valuación y un instrumento de signo negativo cuyo valor nominal (valor pactado de moneda extranjera a entregarse) se descuenta a la tasa de interés para la respectiva moneda extranjera, y luego se multiplica por el tipo de cambio spot a la fecha de valuación.
- Los valores de renta fija emitidos por organismos internacionales de crédito y gobiernos extranjeros han sido valuados a su valor de cotización al cierre del ejercicio.

#### **2.4 Acreditación de los fondos recibidos del Banco de Previsión Social**

Los fondos vertidos por el Banco de Previsión Social se van contabilizando en el Fondo de Ahorro Previsional-Subfondo de Retiro a medida que los mismos son recibidos.

#### **2.5 Reconocimiento de comisiones y primas de seguro por invalidez**

Según la norma establecida en el artículo N° 55 del Decreto 399/95, las comisiones que percibe la Administradora por cuenta de los afiliados se devengarán en el momento en que el aporte recibido del Banco de Previsión Social es acreditado en la cuenta de ahorro individual respectiva.

Las primas de seguro son deducidas al Fondo de Ahorro Previsional-Subfondo de Retiro en el momento en que el aporte recibido del Banco de Previsión Social es acreditado en las cuentas de ahorro individual respectivas. La comisión de custodia se debe reconocer en oportunidad del cobro por parte del Banco Central del Uruguay los servicios de custodia.

#### **2.6 Uso de estimaciones**

La preparación del estado contable de acuerdo con las normas legales y las normas contables y de presentación dictadas por el Banco Central del Uruguay, requiere por parte de la Dirección la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios de valor y supuestos en el proceso de aplicación de las políticas contables que afectan a los importes de activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de la emisión del presente estado contable, así como también los ingresos y gastos registrados en el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas.

A pesar de que las estimaciones realizadas por la Dirección se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2021 es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en el estado contable de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios, es reconocido en el ejercicio en que la estimación es modificada y en los ejercicios futuros afectados.

#### **2.7 Instrumentos financieros**

Los principales instrumentos financieros del Subfondo de Retiro están compuestos por disponibilidades e inversiones.

República AFAP S.A. ha definido que los principales riesgos que se derivan de los mencionados instrumentos financieros son: el riesgo crediticio, el riesgo de mercado, el riesgo de liquidez y el riesgo de la diferenciación, los cuales se controlan periódicamente.

*República AFAP S.A*  
*Fondo de Ahorro Previsional - Subfondo de Retiro*  
*Estado contable al 31 de diciembre de 2021*

### **Nota 3 - Cuotas de los Subfondos del Fondo de Ahorro Previsional**

Los derechos de copropiedad de cada uno de los afiliados sobre cada Subfondo están representados por cuotas de igual valor y características siendo la participación de cada uno de los afiliados el cociente entre el número de cuotas del saldo de su cuenta de ahorro individual y el número de cuotas totales del mencionado SubFondo.

El número de cuotas del Fondo de Ahorro Previsional se modifica cuando se producen algunos de los siguientes hechos:

- a. Recaudación de los importes destinados al régimen de ahorro establecidos en los literales A) a F) del artículo 45 de la Ley N° 16.713 de 3 de setiembre de 1995, deducidas las comisiones de administración y custodia y las primas de seguro colectivo de invalidez y fallecimiento.
- b. Ingresos o egresos de los fondos traspasados entre Administradoras de acuerdo a la opción realizada por el afiliado
- c. Reintegro de fondos al afiliado o sus sucesores que se realicen en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 52 y 58 de la Ley N° 16.713 de 3 de setiembre de 1995 y artículos 1° y 2° de la Ley N° 17.445 de 31 de diciembre de 2001.
- d. Transferencias de fondos a las empresas aseguradoras.
- e. Transferencias desde y hacia el respectivo Subfondo de Fluctuación de Rentabilidad.
- f. Transferencias desde el Subfondo de Acumulación al Subfondo de Retiro.
- g. Transferencias desde la Reserva Especial.
- h. Transferencias de fondos al Banco de Previsión Social o al instituto previsional que corresponda, por concepto de desafiliaciones, revocaciones de opciones o anulaciones de afiliaciones.
- i. Transferencias al Fideicomiso Seguridad Social (ley 19.590)
- j. Ingresos o egresos de fondos por cualquier otro concepto instruidos por la Superintendencia de Servicios Financieros.

Las variaciones que se produzcan en el número de cuotas de cada Subfondo del Fondo de Ahorro Previsional tendrán efecto a partir del día en que ocurrió el hecho respectivo y el mismo se valorará de acuerdo con la cotización de la cuota del día hábil inmediato anterior.

Al 31 de diciembre de 2021, el valor de la cuota del Fondo de Ahorro Previsional- Subfondo Retiro asciende a \$ 4.976,525156 (\$ 4.550,303228 al 31 de diciembre de 2020).

En el Anexo se muestra las operaciones de los Activos del Fondo de Ahorro Previsional- Subfondo Retiro, expresados en Pesos Uruguayos y en Cuotas.

**República AFAP S.A**  
**Fondo de Ahorro Previsional - Subfondo de Retiro**  
 Estado contable al 31 de diciembre de 2021

#### Nota 4 - Posición en moneda extranjera

Los activos en moneda extranjera se resumen de esta manera:

	<u>US\$ y Equivalentes</u>	<u>Equivalente en \$</u>
<i>al 31 de diciembre de 2021</i>		
<u>ACTIVO</u>		
Disponibilidades	65.970.807	2.948.565.207
Inversiones	174.285.762	7.789.702.142
TOTAL ACTIVO	<u>240.256.569</u>	<u>10.738.267.349</u>
POSICIÓN NETA ACTIVA		<u>10.738.267.349</u>
	<u>US\$ y Equivalentes</u>	<u>Equivalente en \$</u>
<i>al 31 de diciembre de 2020</i>		
<u>ACTIVO</u>		
Disponibilidades	28.633.217	1.212.330.414
Inversiones	148.554.977	6.289.817.733
TOTAL ACTIVO	<u>177.188.194</u>	<u>7.502.148.147</u>
POSICIÓN NETA ACTIVA		<u>7.502.148.147</u>

Las variaciones cambiarias posteriores al 31 de diciembre de 2021 no han afectado significativamente los activos del Subfondo de Retiro.

#### Notas 5 - Cuentas de orden

El saldo en cuentas de orden refleja aquellas operaciones de compra y venta de valores que fueron concertadas a la fecha de cierre de cada ejercicio, pero que están pendientes de ser liquidadas a dicha fecha.

#### Nota 6 - Comisiones cobradas por la administradora

La administradora cobra una comisión porcentual sobre el recaudo recibido, cuya tasa vigente en el mes de diciembre de 2021 y 2020, correspondientes al mes de cargo octubre era de 4,4%.

#### Nota 7 - Prima de seguro por invalidez y fallecimiento

Con fecha 30 de noviembre de 2021 le fue comunicado al Banco Central del Uruguay la renovación del contrato de Seguro por Invalidez y Fallecimiento establecido en el Art. 57 de la Ley 16.713 con el Banco de Seguros del Estado. La prima de seguro por invalidez y fallecimiento se encuentra en 14,933% sobre el aporte (16,667% al 31 de diciembre de 2020). Este porcentaje tiene vigencia mes de cargo diciembre 2021, comenzando a aplicarse efectivamente sobre los recaudos recibidos a partir del mes de febrero de 2022.

#### Nota 8 - Modificaciones al régimen jubilatorio vigente

Con fecha 28 de diciembre de 2017 fue promulgada la ley N° 19.590, modificativa del régimen jubilatorio previsto por la Ley N° 16.713 del 3 de setiembre de 1995, reglamentada por el Decreto N° 71 del 23 de marzo de 2018, que entró en vigencia el 1° de abril de 2018.



# 03 INFORME DE GESTIÓN

## ESTADOS CONTABLES

*República AFAP S.A*  
*Fondo de Ahorro Previsional - Subfondo de Retiro*  
*Estado contable al 31 de diciembre de 2021*

Entre las modificaciones establecidas por la ley, se incluye:

- Posibilidad de desafiliación para las personas que contaban con 50 años o más al 1° de abril de 2016 y que a la fecha de vigencia de la presente ley hubieren quedado obligatoriamente comprendidas en el régimen de jubilación por ahorro individual. Para efectivizar dicha desafiliación el afiliado debe asesorarse con el Banco de Previsión Social, en los plazos y condiciones establecidos por la reglamentación.
- Creación de un Fideicomiso de la Seguridad Social, al cual se vuelca el total del saldo acumulado en la cuenta de ahorro individual de los afiliados que opten por desafiliarse, incluyendo su rentabilidad. No se reintegran los montos deducidos por concepto de comisiones de administración, prima de seguro o comisión de custodia.
- Se establecieron cambios en relación con la comisión a cobrar por las Administradoras, la cual no podrá superar el 50% de la comisión menor del sistema del trimestre anterior. Esta modificación no ha tenido impacto sobre la comisión de la administradora, ya que en la actualidad es la que presenta la menor comisión del mercado. Adicionalmente los porcentajes de la comisión calculados son informados sobre el monto del aporte mensual depositado en la cuenta de ahorro individual.

Desafilaciones y transferencias al Fideicomiso de la Seguridad Social (Subfondo de Retiro):

Mes	Desafilaciones	Transferencias al Fideicomiso de la Seguridad Social en \$	% sobre el subfondo (a)	Fecha de la transferencia
Noviembre	310	368.054.906	0,50%	14/01/2021
Diciembre	393	514.868.937	0,69%	10/02/2021
Enero	187	194.462.398	0,26%	10/03/2021
Febrero	263	309.261.304	0,40%	13/04/2021
Marzo	257	341.561.257	0,44%	11/05/2021
Abril	7	11.466.360	0,01%	10/06/2021
Mayo	25	44.463.119	0,06%	08/07/2021
Junio	53	72.791.433	0,09%	11/08/2021
Julio	145	203.495.427	0,25%	09/09/2021
Agosto	206	289.130.900	0,35%	13/10/2021
Setiembre	209	301.501.117	0,36%	11/11/2021
Octubre	156	209.212.364	0,25%	13/12/2021
	2.211	2.860.269.522		

(a) Porcentaje calculado sobre el Subfondo de Retiro al momento de la transferencia.

Las transferencias por desafilaciones se realizan dos meses después de la formalización, por lo cual la transferencia correspondiente a las desafilaciones de noviembre por \$ 311.051.434 se realizó el 12 de enero de 2022, y la correspondiente al mes de diciembre se realizará en el mes de febrero de 2022.

*República AFAP S.A*  
*Fondo de Ahorro Previsional - Subfondo de Retiro*  
*Estado contable al 31 de diciembre de 2021*

### **Nota 9 - Contexto económico**

Durante las primeras semanas del 2020 se inició la propagación de un nuevo virus, conocido como COVID 19, que a la fecha de la emisión del presente estado contable se ha extendido a muchos países en diversos continentes. Con fecha 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud lo declaró pandemia.

El Subfondo de Retiro ha operado con razonable continuidad desde el inicio de la pandemia a la fecha y no ha sufrido un impacto significativo derivado de la misma.

La Administradora creó un equipo de trabajo encargado del monitoreo de la situación y los protocolos que iban surgiendo, y de proponer la mejor forma de funcionar.

La Dirección considera, en aplicación de las normas contables vigentes, que este constituye un hecho que no ha tenido impacto relevante en el presente estado contable.

### **Nota 10 - Hechos posteriores**

Si bien no afecta el presente estado contable, informamos que con fecha 15 de diciembre de 2021 se decidió reducir la comisión de administración del valor de 4,40% al valor de 4,30%. Dicha reducción tiene vigencia a partir de enero de 2022, por lo que comenzará a aplicarse efectivamente sobre el recaudo correspondiente al mes de marzo de 2022.

No han ocurrido otros hechos posteriores a la fecha de cierre de ejercicio que pudieran afectar en forma significativa el presente estado contable.

# 03 INFORME DE GESTIÓN

## ESTADOS CONTABLES

República AFAP S.A  
Fondo de Ahorro Previsional - Subfondo de Retiro  
Estado contable al 31 de diciembre de 2021

ANEXO

### Operaciones del activo por el período 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021

(en Pesos Uruguayos)

	Activos del Subfondo de Retiro		
	\$	\$	CUOTAS
Total al cierre del año anterior:		73.012.257.611	16.045.580,690719
<b>OPERACIONES DEL AÑO</b>			
<b>Ingresos</b>		<b>18.584.721.008</b>	<b>3.896.654,523653</b>
Créditos al Rubro Recaudación en Proceso de Acreditación		3.915.524.805	820.365,603529
3.1 Aportes BPS	3.716.176.022	-	777.976,918502
3.2 Aportes Voluntarios	693.442	-	145,905330
3.3 Depósitos Convenidos	-	-	-
3.4 Traspasos Recibidos	198.561.471	-	42.223,365693
3.5 Beneficios por Comisiones en proceso de acreditación	-	-	-
3.6 Otros	93.870	-	19,414004
Acreditación de Aportes en Exceso	-	2.332.578	487,253965
Ingresos a al Reserva Especial	-	-	-
Integración del Fondo de Fluctuación	-	-	-
Transferencias del Subfondo de Acumulación	-	14.666.863.625	3.075.801,666159
<b>Egresos</b>		<b>(13.535.933.065)</b>	<b>(2.841.218,994916)</b>
Afectación de Aportes en Exceso	-	(190.107.064)	(39.762,096553)
Pago de Comisiones	-	(155.239.579)	(32.494,092094)
9.1 Comisión de Administración Total	(155.239.579)	-	-
9.2 Bonificaciones	-	-	-
Pago de Prima de Seguro	-	(530.241.490)	(111.001,284477)
Pago de Comisión de Custodia	-	(12.448.965)	(2.616,591257)
Traspaso de Fondos de Afiliados	-	(5.070.743)	(1.053,858097)
Transferencia de Fondos de Afiliados	-	(9.593.056.708)	(2.010.935,966239)
Transferencias por Desaf. ANA	-	(20.516)	(4,160958)
Al Afiliado por Reintegro Art. 52	-	(55.251)	(11,480762)
Incapacidad s/causal Art. 52	-	-	-
Pago de haberes sucesorios	-	(189.423.228)	(39.662,706509)
Egresos de la Reserva Especial	-	-	-
Aplicación de Res. Especial s/arts. 122, 139 y 140 de Ley 16.713	-	-	-
Aplicación del Fondo de Fluctuación	-	-	-
Transferencias al Subfondo de Retiro	-	-	-
Transferencias BPS-revocación Art. 8 Ley 16713	-	-	-
Transferencia Fideicomiso Seguridad Social Ley 19.590	-	(2.860.269.522)	(603.676,757970)
Total de movimientos del año		<b>5.048.787.943</b>	<b>1.055.435,528737</b>
Rentabilidad del año		7.042.591.851	-
Total al cierre del año		85.103.637.405	17.101.016,219456

# INFORME DE GESTIÓN

ESTADOS CONTABLES

03

# 03 INFORME DE GESTIÓN

## INFORME DE LA SINDICATURA

### INFORME DE LA SINDICATURA POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2021

El siguiente informe se presenta de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 402 de la Ley 16.060 la cual dispone la presentación, ante la Asamblea Ordinaria de Accionistas, de un informe escrito y fundado sobre la situación económica y financiera de la Sociedad, dictaminando sobre la memoria, balance (estado de situación patrimonial y estado de resultados) y la propuesta de distribución de utilidades proyectada.

Dejo constancia de que, de acuerdo con lo que establecen las normas que determinan las atribuciones de esta sindicatura (Ley 16.060 Artículo 402 y artículos número 21 y 22 del Estatuto vigente), la información relativa a los Estados Contables y sus Notas, y al Fondo de Ahorro Previsional, confeccionados al 31 de diciembre de 2021, registran en forma adecuada las operaciones realizadas, ajustándose a la normativa legal y contable vigente.

He tenido presente la opinión de la auditoría externa realizada por KPMG, sobre los estados financieros de República AFAP SA, entregada el 21 de enero de 2022, cuya opinión es: *“los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado en esa fecha de acuerdo con las normas legales y las normas contables y de presentación dictadas por el Banco Central del Uruguay, según lo establecido en la Nota 2 de los estados contables”*.

También he tenido presente el correspondiente informe de auditoría externa realizada por KPMG, recibido el 2 de febrero de 2022, sobre el estado de situación patrimonial referido al Fondo de Ahorro Previsional, el que se presenta separado en dos: por un lado el Subfondo de Acumulación y por otro el Subfondo de Retiro; el que concluye para cada uno que: *“presenta razonablemente, en todos sus aspectos significativos la situación patrimonial del Subfondo al 31 de diciembre de 2021, de acuerdo con las normas legales y normas contables y de presentación dictadas por el Banco Central del Uruguay según lo establecido en la Nota 2 de los estados contables”*.

**Mag. Esc. Claudia Olano**  
**Síndica de República AFAP**

## CAPÍTULO 1

### ESTADOS CONTABLES AL 31/12/2021

El Resultado Neto Acumulado de República AFAP (RNA) al 31 de diciembre de 2021 en pesos corrientes fue \$ 605.973.304, encontrándose un 10,77% (\$ 58.898.823) por encima del resultado presupuestado para el mismo período (\$ 547.074.481). Este resultado equivale en dólares americanos (cotización de cierre US\$ 1 = \$ 44,695) a US\$ 13.557.966 y en unidades reajustables (\$ 1.364.33) a 444.154.

Comparando con el ejercicio 2020, el RNA expresado en pesos corrientes muestra un decremento de 2% (diciembre/2021: \$ 605.973.304; diciembre/2020: \$ 616.606.632); en dólares americanos muestra también un decremento del 7% (diciembre/2021: US\$ 13.557.966; diciembre/2020: US\$ 14.563.218) y expresado en unidades reajustables también muestra un decremento de 7% (diciembre/2021: UR 444.154; diciembre/2020: UR 477.457).

Los ingresos operativos del ejercicio 2021 se ubicaron por sobre lo presupuestado en un 1,95%.

El resultado operativo de la administradora para el ejercicio 2021 finalizó con valores positivos (\$ 474.023.998), superando los valores presupuestados para el período en un 7% (\$ 30.430.336).

Los ingresos operativos han representado el 75% de los ingresos totales (2020: 70%), mientras que los ingresos no operativos representaron el 25% (2020: 30%).

#### RESULTADOS DEL PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2021

Concepto	Resultado Real			Presupuesto	Desvío	
	Pesos	Dólares	UR			
Ingresos Totales	1.362.245.541	30.478.701	998.472	1.295.396.831	66.848.710	5,16%
Ingresos Operativos	1.028.126.053	23.003.156	753.576	1.008.466.636	19.659.417	1,95%
Ingresos Financieros	334.119.488	7.475.545	244.896	286.930.195	47.189.293	16,45%
Egresos Totales	756.272.237	16.920.735	554.318	748.322.350	7.949.887	1,06%
Egresos Operativos	554.102.055	12.397.406	406.135	564.872.975	-10.770.919	-1,91%
Egresos No Operativos	202.170.182	4.523.329	148.183	183.449.375	18.720.806	10,20%
<b>Resultado Neto</b>	<b>605.973.304</b>	<b>13.557.966</b>	<b>444.154</b>	<b>547.074.481</b>	<b>58.898.823</b>	<b>10,77%</b>

# 03 INFORME DE GESTIÓN

## INFORME DE LA SINDICATURA

En el cuadro siguiente se presentan las variaciones en la composición de los principales rubros de egresos operativos del ejercicio 2021 en relación con los ejercicios anteriores.

Se puede ver que las “remuneraciones” (35,77%) han tenido un descenso en su participación en los egresos del ejercicio, los “impuestos tasas y contribuciones” un leve ascenso (17,18%); mientras que, por otra parte, se nota un incremento de la participación en el rubro “pérdida por Reserva Especial” (33,76%). Estos tres rubros componen el 86,71% del total de egresos.

Egresos operativos	2021	2020	2019
REMUNERACIONES	35,77%	41,54%	47,84%
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	17,18%	16,63%	20,13%
PÉRDIDA RESERVA ESPECIAL	33,76%	26,95%	12,33%
OTROS EGRESOS	13,28%	14,89%	19,69%
	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

En general los porcentajes 2021/2020 son similares, excepto por el Capítulo Remuneraciones y el de pérdida por Reserva Especial.

Esta última debe ser analizada como el neto entre pérdidas y ganancias que, por motivos de exposición bancocentralista, se presentan en forma separada en los estados contables.

Considerando lo anterior nos enfocamos en el Capítulo Remuneraciones, que muestra en 2021 una caída importante respecto a 2020.

	EGRESOS OPERATIVOS (millones de \$)			EGRESOS OPERATIVOS (variación % respecto al año anterior)		
	2021	2020	2019	2021	2020	2019
REMUNERACIONES	-419	-478	-485	-12%	-1%	
Valores constantes 2021						

# INFORME DE GESTIÓN 03

## INFORME DE LA SINDICATURA

Analizando el porqué de este guarismo, se visualiza en la tabla anterior que las remuneraciones (en términos constantes de 2021) son muy similares en 2019 y 2020, reduciéndose en el orden del 12% en 2021 respecto al año anterior. Este descenso es consecuencia fundamentalmente de la afectación a partir del segundo semestre por desvinculaciones en la Fuerza de Ventas. A la fecha de presentación de este informe dicha Fuerza de Ventas se encuentra en proceso avanzado de reconstrucción.

Por su parte, el resultado de Reserva Especial, considerando el neto de pérdidas y ganancias de cada ejercicio es el siguiente:

	EGRESOS OPERATIVOS (millones de \$)			EGRESOS OPERATIVOS (variación % respecto al año anterior)		
	2021	2020	2019	2021	2020	2019
RESULTADO DE RESERVA ESPECIAL (en \$ corrientes)	310	385	236	-20%	63%	

La razón de las divergencias, básicamente lo explica la variación punta a punta del valor cuota del Subfondo de Acumulación que muestra un rendimiento, aunque muy bueno, bastante menor en 2021 (año con rentabilidades excepcionales) respecto a 2020 (13,9% vs. 20,7%).

La Reserva Especial esta expresada en cuotas del Subfondo de Acumulación y su rentabilidad varía en función de la evolución de dicho valor cuota.

Valores cuota AC punta a punta	VC Sub. Ac.	%	Cuotas de la RE	Reserva Especial (mill. de \$)
31/12/18	3.365,218312		482954,3067	1.625
31/12/19	3.853,642588	14,5%	482954,3067	1.861
31/12/20	4.650,674860	20,7%	482954,3067	2.246
31/12/21	5.297,984997	13,9%	473892,1679	2.511



# 03 INFORME DE GESTIÓN

## INFORME DE LA SINDICATURA

A continuación, se presentan los ratios más relevantes para analizar el comportamiento económico de la administradora:

### RATIOS DESTACADOS

Razón Corriente	Activo Cte. / Pasivo Cte.
Capital de Trabajo (en US\$)	Activo Cte. - Pasivo Cte. (en US\$)
Índice de Liquidez	Capital de Trabajo/Activo Total
EBIT (en US\$)	Resultado Operativo antes de Intereses e Impuestos
EBITDA (en US\$)	Resultado Operativo antes de Intereses, Impuestos y Depreciaciones
Índices Endeudamiento	Pasivo Total / Patrimonio Neto
	Pasivo Total / Activo Total
Rentabilidad de los Activos	EBIT / Activo Total
Índices de Rentabilidad	
Margen de Utilidad	Resultado Neto / Comisiones
ROA	Resultado Neto/ Activo Total Promedio
ROE	Resultado Neto/Patrimonio Total al inicio

# INFORME DE GESTIÓN 03

## INFORME DE LA SINDICATURA

31/12/21		31/12/20		31/12/19	
República AFAP	Resto del sistema	República AFAP	Resto del sistema	República AFAP	Resto del sistema
1,93	2,69	1,69	3,28	1,85	3,28
6.317.239	14.087.935	5.090.836	17.904.869	6.500.728	25.723.594
0,08	0,22	0,07	0,27	0,09	0,35

10.605.750	12.780.007	8.922.106	14.553.060	10.595.505	29.903.025
10.832.792	13.135.042	9.145.322	14.902.366	10.799.708	30.323.191

9,89%	14,94%	11,79%	13,70%	12,42%	17,82%
9,00%	13,00%	10,55%	12,05%	11,04%	15,13%

14,09%	19,95%	12,69%	22,34%	15,25%	40,12%
--------	--------	--------	--------	--------	--------

58,94%	44,99%	64,51%	55,72%	51,95%	55,53%
19,41%	21,06%	22,66%	26,16%	20,49%	38,82%
22,76%	25,11%	26,72%	31,93%	24,14%	50,28%

## INDICADORES FINANCIEROS

### RAZÓN CORRIENTE

La Razón Corriente de República AFAP a diciembre/2021 fue de 1,93, índice mayor al registrado en el mismo período en 2020 (1,69) y también mayor al del mismo período de 2019 (1,85).

El crecimiento 2021 respecto a 2020, responde a que mientras los activos corrientes crecen, los pasivos corrientes decrecen, aunque levemente (10% vs. -4%).

En el caso del crecimiento del activo corriente, el efecto—en términos absolutos—más relevante es el crecimiento de las Inversiones Propias, las que aumentan \$ 49 millones en 2021 en relación a 2020, lo que representa un 15% de aumento.

Este indicador de liquidez continúa por debajo del que presenta el resto del sistema para el período analizado diciembre/2021 (2,69); en los dos ejercicios anteriores el resto del sistema presentó también índices superiores (diciembre/2020 y diciembre/2019: 3,28 en ambos casos).

En el caso del resto del sistema, el indicador es mayor producto de una mayor incidencia de las inversiones temporarias en el activo y también de pasivos corrientes inferiores a los de República AFAP, básicamente por el efecto de menores provisiones fiscales.

### CAPITAL DE TRABAJO

El Capital de Trabajo de República AFAP expresado en dólares americanos al 31/12/2021 se elevó en un 24% respecto a igual período de 2020, mientras tanto el resto del sistema muestra que el Capital de Trabajo expresado en dólares americanos presentó una variación en sentido contrario: descenso del 21%.

El crecimiento del indicador está directamente relacionado con el crecimiento de las Inversiones Temporarias al que se hacía mención anteriormente, el cual apalanca el indicador.

En el resto del sistema, la reducción de capital de trabajo está fundamentalmente basada en una reducción de las Inversiones Propias, lo que se visualiza en las tres AFAP competidoras.

### ÍNDICE DE LIQUIDEZ

El Índice de Liquidez, expresado como el cociente entre el Capital de Trabajo y el Activo Total de República AFAP, medido a diciembre/2021 presentó un ascenso respecto al mismo período del año anterior de un 15,92% (diciembre/2020: 0,07; diciembre/2021: 0,08), esto como resultado de un crecimiento relativo mayor del Capital de Trabajo (31%) (por el crecimiento de las Inversiones) respecto al crecimiento del Total de Activo (13%).

Este índice para el resto del sistema tuvo un comportamiento en sentido contrario, con una reducción del 20% (diciembre/2020: 0,27; diciembre/2021: 0,22).

Para este grupo el Capital de Trabajo desciende en 2021 un 17% respecto a 2020 (producto de la caída de Inversiones), mientras que el Activo Total se incrementa muy levemente (4%) para el mismo período, hechos por los cuales el indicador se reduce.

### ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO

Los Índices de Endeudamiento (cociente entre Pasivo Total/Patrimonio Neto y Pasivo Total/Activo Total) en República AFAP al 31/12/2021 han disminuido. El cociente Pasivo Total/Patrimonio Neto ha disminuido respecto a igual período de 2020 (diciembre/2019: 12,42%; diciembre/2020: 11,79%; diciembre/2021: 9,89%).

Estos descensos tienen su origen en el incremento de Patrimonio que año a año se genera en República AFAP, al retener como Resultados Acumulados los rendimientos de la Reserva Especial. Como consecuencia el Patrimonio de la Sociedad se fortalece, generando una estructura de financiamiento basada mayoritariamente en los fondos propios.

En el resto del sistema para el mismo período estos índices de endeudamiento mostraron un descenso entre 2020 y 2019 (diciembre/2019: 17,82%; diciembre/2020: 13,70%), para luego elevarse en 2021 a un 14,94%, producto de un crecimiento relativo más bajo del Patrimonio que del Pasivo Total.

En relación al año anterior, el Índice Pasivo Total/Patrimonio Neto de esta administradora disminuyó un 16%, mientras que el Índice Pasivo Total/Activo Total también muestra una disminución, pero del 15%. En el resto del sistema y para ambos índices, el comportamiento fue un ascenso, del 9% y 8% respectivamente.

## INDICADORES DE RENTABILIDAD

### RENTABILIDAD DE LOS ACTIVOS

La Rentabilidad de los Activos al cierre del ejercicio económico fue de 14,09% y representa un ascenso respecto al mismo período del año anterior de 11% (diciembre/2019: 15,25% diciembre/2020: 12,69%; diciembre/2021: 14,09%).

Esto responde a un crecimiento del EBIT mayor en proporción al incremento del Activo Total (25% vs. 13%). El crecimiento del EBIT es debido a que su numerador (ingresos) se incrementa en mayor porcentaje que el denominador (egresos), estos últimos afectados a la baja como consecuencia de un 2021 con una menor incidencia en remuneraciones, tal como se hacía referencia en puntos anteriores.

Para el resto del sistema se nota un descenso, aunque inferior al del período pasado: 10,70% (diciembre/2019: 40,12%; diciembre/2020: 22,34%; diciembre/2021: 19,95%).

### MARGEN DE UTILIDAD

El Margen de Utilidad de República AFAP se redujo respecto al mismo período del año anterior (2019: 51,95%; 2020: 64,51%; 2021: 58,94%), como producto de una variación del Resultado Neto relativa menor que la variación de los Ingresos Operativos. Es importante destacar que el Resultado Neto 2021 incluye una importante reducción en la rentabilidad de la Reserva Especial la cual se reduce \$ 75 millones, reducción que no fue compensada por la disminución de los egresos (Remuneraciones) y el incremento de los Ingresos Operativos.

En el resto del sistema presenta una situación similar (2019: 55,53%; 2020: 55,72%; 2021: 44,99%) y por la misma razón que República AFAP. En relación al mismo período del año anterior, en República AFAP el Margen de Utilidad se redujo en un 9%, mientras que en el resto del sistema la reducción fue mayor, alcanzando el 19%.

### ROA ACUMULADO

El ROA Acumulado de la Sociedad Anónima se redujo en un 14% (2019: 20,49%; 2020: 22,66%; 2021: 19,41%) y a nivel del resto del sistema también se aprecia un descenso (2019: 38,62%; 2020: 26,16%; 2021: 21,06%), lo que muestra una variación del 20%.

### ROE ACUMULADO

Al igual que el índice anterior, el ROE Acumulado de República AFAP presenta también un descenso respecto a los valores del año anterior (2019: 24,14%; 2020: 26,72%; 2021: 22,76%); el decremento observado es de 15%, básicamente como consecuencia del aumento de Patrimonio por retención de resultados de la Reserva Especial. A nivel del resto del sistema se encuentra un descenso, pero superior al de República AFAP, del 21% (2019: 50,28%; 2020: 31,93%; 2021: 25,11%).

# 03 INFORME DE GESTIÓN

## INFORME DE LA SINDICATURA

### INDICADORES DE RESULTADOS:

El EBIT de República AFAP a diciembre/2021: US\$ 10.650.750 ha tenido un crecimiento del 19% con respecto al mismo período del año anterior (US\$ 8.922.106) retornando a valores similares a 2019 (US\$ 10.595.505), como consecuencia del efecto temporal de la reducción de remuneraciones al que hacíamos referencia anteriormente. En el resto del sistema se observa un efecto contrario con un descenso del 12%.

El EBITDA de República AFAP en la misma línea anterior crece un 18%, mientras el del resto del mercado disminuye en un 12%.

		31/12/21		31/12/20	
		República AFAP	Resto del Sist.	República AFAP	Resto del Sist.
EBIT (en US\$)	Resultado Operativo antes de Int. E Imp.	10.605.750	12.780.007	8.922.106	14.553.060
EBITDA (en US\$)	Res. Operativo antes de Int., Imp. Y Depr	10.832.792	13.135.042	9.145.322	14.902.366

#### Variación 2021 vs 2020

EBIT (en US\$)	Resultado Operativo antes de Int. E Imp.	19%	-12%
EBITDA (en US\$)	Res. Operativo antes de Int., Imp. Y Depr	18%	-12%

### PATRIMONIO MÍNIMO Y RESERVA ESPECIAL:

#### 1. PATRIMONIO MÍNIMO

El Artículo 97 de la Ley 16.713 establece un capital mínimo que deben mantener las AFAP para poder operar. Según el mismo, cuando la administradora haya iniciado la formación del Fondo de Ahorro Previsional, el patrimonio mínimo, excluida la reserva especial, no podrá ser inferior a UR 60.000 o al 2% (dos por ciento) del valor del Fondo si éste fuere mayor, hasta alcanzar la suma de 150.000 UR (ciento cincuenta mil unidades reajustables).

El cuadro que se incluye a continuación muestra la posición de República AFAP SA en relación a este encaje, el que mantiene una solvencia considerable en relación al mínimo establecido, mostrando un crecimiento de \$ 123 millones entre 2021 y 2020.

# INFORME DE GESTIÓN 03

## INFORME DE LA SINDICATURA

La razón de este crecimiento tiene su origen en el crecimiento del Patrimonio contable en 2021, como consecuencia de la retención con destino a Resultados Acumulados de los resultados 2020 de la Reserva Especial (los cuales fueron singularmente altos), fortaleciendo así el patrimonio de la organización.

Patrimonio mínimo. Valores en mill. de \$	2021	2020	2019
Patrimonio Contable	3.061	2.663	2.308
Menos: Reserva Especial	-2.511	-2.246	-1.861
Patrimonio Computable	551	417	446
Patrimonio mínimo ( 150.000 UR)	205	194	180
<b>Exceso de Patrimonio sobre Pat. Mínimo en mill. de \$</b>	<b>346</b>	<b>223</b>	<b>267</b>
<b>Exceso de Patrimonio sobre Pat. Mínimo en mill. de US\$</b>	<b>7,7</b>	<b>5,3</b>	<b>7,1</b>

## 2. RESERVA ESPECIAL

De acuerdo con el Artículo 121 de la Ley N°16.713, en la redacción dada por el Artículo 54 de la Ley N°17.243 del 29 de junio de 2000, la Reserva Especial se debe representar en cuotas del Fondo de Ahorro Previsional. Por lo tanto, desde el 1° de agosto de 2000 y considerando la Comunicación N°2000/101, el saldo del capítulo representa el derecho que tiene República AFAP SA sobre la mencionada Reserva Especial, la cual forma parte del Fondo de Ahorro Previsional administrado por la Sociedad (Subfondo de Acumulación).

La Reserva Especial debe mantener un saldo que ascenderá entre un mínimo del 0,5% y un máximo de 2% del Fondo de Ahorro Previsional respectivo, según lo establecido por la Circular N°2.100 del Banco Central del Uruguay del 30 de diciembre de 2011. La referida reserva en ningún caso podrá ser inferior al 20% del capital mínimo establecido en el Artículo 97 de la Ley N°16.713 en la redacción dada por el Artículo 53 de la Ley 17.243.

Esta reserva tiene como único objeto responder a los requisitos de rentabilidad mínima, en la eventual situación de que el Fondo de República AFAP sufriera esa situación.

Los últimos años, República AFAP ha mantenido guarismos por sobre el mínimo (0,5%) establecido por la Ley, tal como se muestra en el cuadro siguiente:

Porcentaje de Reserva Especial mantenido al cierre del año	2021	2020	2019
% de la RE en relación al Fondo de Ahorro Previsional	0,5854%	0,5947%	0,5856%

# 03 INFORME DE GESTIÓN

## INFORME DE LA SINDICATURA

### CAPÍTULO 2

#### OTROS INDICADORES NO CONTABLES

##### INDICADORES DE PERSONAL

Desde el punto de vista del personal afectado a República AFAP, al finalizar el año 2021 se aprecia una reducción del 11% respecto al año anterior.

Sin embargo, este dato, así como el índice de ausentismo y de rotación, se encuentran en 2021 distorsionados por el efecto de las desvinculaciones en la Fuerza de Ventas y su proceso de reconstrucción.

Personal activo al cierre del año		2019	2020	2021
	Fuerza de ventas	92	89	71
	Otros	147	151	143
	TOTAL	239	240	214
Índice de Ausentismo	Cantidad de días Faltados / Cantidad de días de trabajo * Total de funcionarios	3,33%	3,08%	3,44%
Índice de Rotación	$(\text{Ingresos} + \text{Egresos} / 2) \times 100 / \text{Promedio de funcionarios del período}$	2,15%	1,60%	3,33%

## CAPÍTULO 3

### FONDO DE AHORRO PREVISIONAL AL 31/12/2021

El Fondo de Ahorro Previsional (FAP) desde el mes de agosto de 2014 se divide en dos subfondos: Subfondo de Acumulación y Subfondo de Retiro.

Los activos del FAP de República AFAP al 31 de diciembre de 2021 (consolidando ambos subfondos) es de \$ 431.387.780.434, que incluye la Reserva Especial de \$ 2.510.673.596. El FAP expresado en dólares americanos corrientes (T.C. \$ 44,695) equivale a US\$ 9.651.812.964 y en unidades reajustables (UR) representa 316.190.204.

#### ACTIVOS DEL FAP CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

	M.N.	US\$	UR
SUBFONDO DE ACUMULACION	343.773.469.433	7.691.541.994	251.972.374
RESERVA ESPECIAL	2.510.673.596	56.173.478	1.840.225
TOTAL ACTIVOS SUBFONDO DE ACUMULACIÓN	346.284.143.029	7.747.715.472	253.812.599
TOTAL ACTIVOS SUBFONDO DE RETIRO	85.103.637.405	1.904.097.492	62.377.605
<b>TOTAL FONDO DE AHORRO PERSVISIONAL (*)</b>	<b>431.387.780.434</b>	<b>9.651.812.964</b>	<b>316.190.204</b>

(\*) Incluye Reserva Especial

Este Fondo en relación al mismo período del año anterior en moneda nacional muestra un incremento del 14%. Expresado en dólares americanos tuvo un incremento de 8% y expresado en unidades reajustables presenta también un incremento del 8%.

#### ACTIVOS DEL FAP CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

	M.N.	US\$	UR
TOTAL FONDO DE AHORRO PERSVISIONAL	431.387.780.434	9.651.812.964	316.190.204

#### ACTIVOS DEL FAP CONSOLIDADO AL 31 de DICIEMBRE de 2020

	M.N.	US\$	UR
TOTAL FONDO DE AHORRO PERSVISIONAL	379.762.384.477	8.969.352.491	294.061.191

#### VARIACION 2021 VS 2020

	M.N.	US\$	UR
TOTAL FONDO DE AHORRO PERSVISIONAL	14%	8%	8%



# 03 INFORME DE GESTIÓN

## INFORME DE LA SINDICATURA

### 3.1. COMPOSICIÓN DE LOS SUBFONDOS - INVERSIONES

La composición de las inversiones que componen los Subfondos de Ahorro Previsional se detalla a continuación:

Cartera de inversiones Subfondo ACUMULACIÓN	31/12/21	%	31/12/20	%
	Valores contables			
Literal A -Valores emitidos por el Estado Uruguayo	174.084.156.757	50%	156.166.830.926	51%
Literal C -Depósitos a plazo fijo (\$, US\$, UI)	10.796.327.885	3%	9.549.189.192	3%
Literal B -Valores emitidos por empresas públicas o privadas, fideicomisos financieros, fondos de inversión	105.393.548.138	30%	81.363.163.435	27%
Literal F -Colocaciones en instituciones públicas o privadas para préstamos personales afiliados	1.458.546.713	0%	3.189.767.916	1%
Literal E -Opciones de cobertura	(7.233.838)	0%	347.604	0%
Literal D -Valores de renta fija emitidos por organismos internacionales de crédito y gobiernos extranjeros	52.371.770.503	15%	42.779.031.448	14%
<b>Total Inversiones</b>	<b>344.097.116.158</b>	<b>99%</b>	<b>293.048.330.520</b>	<b>96%</b>
<b>Disponibilidades</b>	<b>2.187.026.871</b>	<b>1%</b>	<b>13.701.796.346</b>	<b>4%</b>
<b>Total activos del Subfondo de Acumulacion</b>	<b>346.284.143.029</b>	<b>100%</b>	<b>306.750.126.866</b>	<b>100%</b>

Cartera de inversiones Subfondo RETIRO	31/12/21	%	31/12/20	%
	Valores contables			
Literal G Valores emitidos por el Estado Uruguayo	52.893.565.859	62%	49.881.253.978	68%
Literal H Depósitos a plazo fijo (\$, US\$, UI)	11.038.053.110	13%	9.470.593.785	13%
Literal K Colocaciones en instituciones públicas o privadas para préstamos personales afiliados	4.006.765.892	5%	2.025.430.000	3%
Literal J Opciones de cobertura	(62.706)	0%	49.658	0%
Literal I Valores de renta fija emitidos por organismos internacionales de crédito y gobiernos extranjeros	14.109.459.590	17%	10.396.719.229	14%
<b>Total Inversiones</b>	<b>82.047.781.744</b>	<b>96%</b>	<b>71.774.046.650</b>	<b>98%</b>
<b>Disponibilidades</b>	<b>3.055.855.661</b>	<b>4%</b>	<b>1.238.210.961</b>	<b>2%</b>
<b>Total activos del Subfondo de Retiro</b>	<b>85.103.637.405</b>	<b>100%</b>	<b>73.012.257.611</b>	<b>100%</b>

Se visualiza que la composición al 31/12/2021 se mantiene relativamente estable respecto a la situación al cierre del ejercicio anterior en el Subfondo de Acumulación, solo destacándose el aumento de 3% en el literal B (inversiones en la economía real), mientras que en el Subfondo de Retiro se produjo un aumento en el porcentaje de inversiones en los literales K e I, en detrimento del literal G.

### 3.2. RENTABILIDADES

Al cierre del año 2021 el Subfondo de Acumulación de República AFAP ocupó el primer lugar en el ranking de rentabilidad bruta del sistema a tres años, obteniendo un 7,754% en UR.

Ampliando el período a los últimos cinco años también ocupó el primer lugar, alcanzado una rentabilidad de 7,563% en UR.

Respecto al Subfondo de Retiro ocupó el tercer puesto, tanto para la rentabilidad a tres como a cinco años. De todas maneras, las rentabilidades fueron positivas en UR y ascendieron a 4,376% y 4,337% respectivamente.

Por otra parte, República AFAP ocupó el primer lugar en rentabilidad neta proyectada, tanto de tres como de cinco años, llegando a 7,06% y 6,87% en UR respectivamente.

La rentabilidad neta proyectada es una medida que, además de considerar la rentabilidad bruta alcanzada por cada subfondo, incorpora las comisiones y la prima de seguro que paga el trabajador.

#### SUBFONDO ACUMULACIÓN

Bruta 3 años	República AFAP	Integración AFAP	AFAP SURA	Unión Capital AFAP	Sistema
UR ( Oficial)	7,75%	7,50%	7,48%	7,66%	7,67%
RANK	1	3	4	2	
UI	6,72%	6,47%	6,45%	6,63%	6,64%
Pesos	15,94%	15,67%	15,65%	15,84%	15,85%
US\$	4,22%	3,98%	3,96%	4,13%	4,14%
Bruta 5 años	República AFAP	Integración AFAP	AFAP SURA	UniónCapital AFAP	Sistema
UR	7,56%	7,16%	7,53%	7,46%	7,50%
RANK	1	4	2	3	
UI	7,52%	7,12%	7,49%	7,42%	7,46%
Pesos	16,13%	15,70%	16,10%	16,03%	16,07%
US\$	6,51%	6,11%	6,48%	6,41%	6,45%

# 03 INFORME DE GESTIÓN

## INFORME DE LA SINDICATURA

### SUBFONDO RETIRO

Bruta 3 años	República AFAP	Integración AFAP	AFAP SURA	Unión Capital AFAP	Sistema
UR ( Oficial)	4,38%	4,71%	4,09%	4,82%	4,48%
RANK	3	2	4	1	
UI	3,38%	3,70%	3,09%	3,82%	3,47%
Pesos	12,30%	12,66%	12,00%	12,78%	12,41%
US\$	0,95%	1,27%	0,68%	1,38%	1,05%
Bruta 5 años	República AFAP	Integración AFAP	AFAP SURA	Unión Capital AFAP	Sistema
UR	4,34%	4,23%	4,34%	4,61%	4,42%
RANK	3	4	2	1	
UI	4,30%	4,19%	4,30%	4,57%	4,38%
Pesos	12,65%	12,53%	12,66%	12,95%	12,74%
US\$	3,32%	3,21%	3,32%	3,59%	3,40%

### RENTABILIDAD NETA

Bruta 3 años	República AFAP	Integración AFAP	AFAP SURA	Unión Capital AFAP
UR	7,056%	6,771%	6,649%	6,962%
RANK	1	3	4	2
Bruta 5 años	República AFAP	Integración AFAP	AFAP SURA	UniónCapital AFAP
UR	6,874%	6,183%	6,534%	6,603%
RANK	1	4	3	2

# INFORME DE GESTIÓN 03

## INFORME DE LA SINDICATURA

### RESUMEN

Si se analiza en relación a los afiliados que cotizan en forma regular al sistema (853.339 cotizantes), República AFAP mantiene un 43,76% (resto del sistema: 56,24%). De la cartera en condiciones de recibir recaudos, en República AFAP cotizan el 64,11% y en el resto del sistema este coeficiente se ubica en 52,68%.

Esta administradora finaliza el año con una participación de 53,49% de la recaudación total del sistema y una mejor relación entre cantidad de cotizantes y cantidad de afiliados: el 64,11% de sus afiliados cotizan regularmente, mientras que para el total del sistema cotiza regularmente un 52,68% de sus afiliados.

#### INDICADORES AL 31/12/2021

	República AFAP	Resto del sistema	Total sistema
Cantidad de afiliados	582.417	911.152	1.493.569
Cantidad de cotizantes	373.381	479.958	853.339
Fondos en M.Nacional	431.387.780.434	348.403.227.492	779.791.007.926
Fondos en Dólares	9.651.812.964	7.795.127.587	17.446.940.551
Recaudación M.N.	23.889.444.404	20.773.539.967	44.662.984.372
Recaudación en Dólares	534.499.260	464.784.427	999.283.687
% de Afiliados por AFAP / Sistema	38,99%	61,01%	100,00%
% de Cotizantes por AFAP / Sistema	43,76%	56,24%	100,00%
% de Fondos por AFAP / Sistema	55,32%	44,68%	100,00%
% de Recaudación por AFAP	53,49%	46,51%	100,00%
Fondos en US\$ / Cant. Cotizantes	25.849,77	16.241,27	20.445,50
Recaudacion US\$ / Cant. Cotizantes	1.431,51	968,39	1.171,03
% Cotizantes / Afiliados por AFAP	64,11%	52,68%	57,13%